

**MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

SINDY BEATRIZ VELA ALONZO

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

TEMA INDIVIDUAL

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

2015

2,015

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO - VOLUMEN 9

2-76-15-AE-2013

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

SINDY BEATRIZ VELA ALONZO

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, julio de 2015

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano Interino:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano Interino:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdez
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 17 de agosto de 2015, según Acta No. 19-2015 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.47 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ADMINISTRACIÓN DE RIESGO", municipio de San Sebastián Huehuetenango, departamento de Huehuetenango.

Presentó **SINDY BEATRIZ VELA ALONZO**

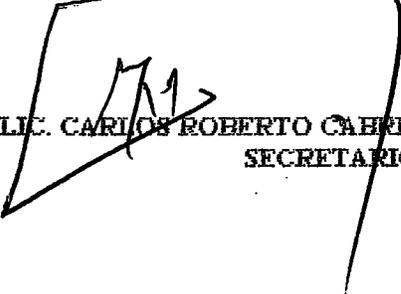
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a tres días del mes de septiembre de dos mil quince.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADORA

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Por darme sabiduría, fortaleza y avalar todos mis proyectos. Gracias por ser mi escudo, sostén y Él que levanta mi cabeza.
- A MIS PADRES:** Por su apoyo incondicional, esfuerzo y dedicación, gracias por su ayuda, motivación y por ser un ejemplo para mi vida.
- A MI ESPOSO:** Por acompañarme en este camino, por su apoyo y paciencia cuando estaba fuera de casa. Gracias por su comprensión y por ser parte de mi vida y mi sueño.
- A MIS HIJOS:** Por ser mi motorcito cada día, mi fuerza y mi inspiración. Los amo.
- A MIS ABUELITOS:** Por su ayuda y apoyo incondicional para salir adelante.
- A MI HERMANO:** Por su apoyo en mi carrera de estudio.
- A MIS TÍOS Y TÍAS:** Por su motivación y aliento a seguir adelante.

A MIS PRIMOS: Por la motivación brindada y sus muestras de cariño en los momentos importantes.

A MIS AMIGOS: Por sus palabras de aliento, motivación y sonrisas regaladas en este proceso.

A MI UNIVERSIDAD: Por abrirme las puertas de esta honorable casa de estudios superiores para culminar mi carrera universitaria.

A SANSE: Por permitirme conocer su linda comunidad y realizar el trabajo de estudio.

Gracias a cada uno, porque en algún momento formaron parte fundamental en mi vida y en este sueño que hoy se vuelve realidad!!! Muchas gracias...

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL 1
1.1.1	Contexto nacional 1
1.1.2	Contexto departamental 2
1.1.3	Antecedentes históricos del municipio 2
1.1.4	Localización y extensión territorial 4
1.1.5	Clima 4
1.1.6	Orografía 5
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA 6
1.2.1	División política 6
1.2.2	División administrativa 6
1.2.2.1	Concejo municipal 7
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares 8
1.2.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE- 8
1.3	RECURSOS NATURALES 9
1.3.1	Agua 10
1.3.1.1	Ríos 10
1.3.1.2	Laguna 10
1.3.2	Bosques 11
1.3.3	Suelos 12
1.3.4	Fauna 14
1.3.5	Flora 14
1.4	POBLACIÓN 14
1.4.1	Total número de hogares y tasa de crecimiento 15
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica 16
1.4.3	Población económicamente activa 17
1.4.4	Pobreza y pobreza extrema 19
1.4.5	Desnutrición 20
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA 20
1.5.1	Tenencia de la tierra 21
1.5.2	Uso actual y potencial de la tierra 22
1.5.3	Concentración de la tierra 22
1.5.3.1	Coeficiente de Gini 23
1.5.3.2	Curva de Lorenz 23
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA 24

1.6.1	Educación	25
1.6.2	Salud	26
1.6.2.1	Tasa de natalidad	27
1.6.3	Servicio de agua	28
1.6.4	Energía eléctrica	29
1.6.4.1	Alumbrado público	30
1.6.5	Drenajes y alcantarillados	30
1.6.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	30
1.6.7	Sistemas de recolección de basura	31
1.6.8	Tratamiento de desechos sólidos	31
1.6.9	Letrinización	31
1.6.10	Cementerio	32
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	32
1.7.1	Unidades de miniriego	32
1.7.2	Centros de acopio	33
1.7.3	Mercados	33
1.7.4	Vías de acceso	34
1.7.5	Puentes	35
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	36
1.8.1	Organizaciones sociales	36
1.8.1.1	Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)	36
1.8.1.2	Consejos Comunitarios de Desarrollo (CODODE)	37
1.8.1.3	Comités	37
1.8.1.4	Organizaciones religiosas	37
1.8.1.5	Organizaciones deportivas	37
1.8.2	Organizaciones productivas	38
1.9	ENTIDADES DE APOYO	38
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL	39

CAPÍTULO II

INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS DESASTRES

2.1	ORIGEN DE LOS DESASTRES	41
2.1.1	Desastres naturales	41
2.1.1.1	Geológicos	41
2.1.1.2	Hidrometeorológicos	41
2.1.2	Desastres sicionaturales	42
2.1.2.1	Desbordes e inundaciones	42
2.1.2.2	Deslizamientos	42
2.1.2.3	Sequías	42
2.1.2.4	Plagas y enfermedades	42
2.1.3	Desastres antrópicos	43

2.1.3.1	Tecnológicos	43
2.1.3.2	Conducta humana negligente	43
2.2	CICLOS DE LOS DESASTRES	44
2.2.1	Antes	44
2.2.2	Durante	44
2.2.3	Después	44
2.3	DESASTRES NATURALES EN LA COMUNIDAD	44
2.3.1	Inundaciones y deslaves	45
2.3.2	Hundimientos y grietas	45
2.3.3	Sismos y terremotos	45
2.3.4	Desbordamiento de ríos	46
2.4	HISTORIAL DE DESASTRES EN LA COMUNIDAD	46

CAPÍTULO III

LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES

3.1	MODELO CONCEPTUAL DEL RIESGO	47
3.1.1	Administración del riesgo	47
3.1.2	Riesgo	47
3.1.3	Características del riesgo	48
3.1.4	Fases del riesgo	48
3.1.5	Componentes del riesgo	49
3.2	AMENAZAS ENCONTRADAS	50
3.2.1	Amenaza natural	50
3.2.2	Amenaza socionatural	40
3.2.3.	Amenaza antrópica	51
3.3	FACTORES DE VULNERABILIDAD EXISTENTES	51
3.3.1	Ambientales y ecológicas	51
3.3.2	Físicas	52
3.3.3	Sociales	52
3.3.4	Educativas	52
3.3.5	Económicas	53
3.3.6	Culturales	53
3.3.7	Políticas	53
3.3.8	Institucionales	53
3.3.9	Ideológicas	54
3.3.10	Tecnológicas	54
3.3.11	Matriz de vulnerabilidades	54
3.4	PREPARACIÓN O CAPACIDAD DE REACCIÓN	56
3.5	INTEGRACIÓN DEL RIESGO	56
3.6	RIESGOS EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO	57

**CAPÍTULO IV
GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO**

4.1	COMPONENTES DE LA GESTIÓN DE RIESGO	60
4.2	PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	62
4.3	REDUCCIÓN DE AMENAZAS	62
4.3.1	Amenaza natural	63
4.3.2	Amenaza socionatural	66
4.3.3	Amenaza antrópica	67
4.4	REDUCCIÓN DE VULNERABILIDADES	67
4.4.1	Instrumentos base para reducir la vulnerabilidad	68
4.4.1.1	Ordenamiento territorial	69
4.4.1.2	Sistemas de alerta temprana	69
4.4.1.3	Contar con planes y organizaciones de contingencia	69
4.4.1.4	Contar con mecanismos adecuados para reconstrucción y desarrollo	69
4.5	MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y REACCIÓN	70
4.5.1	Inundaciones	72
4.5.2	Deslaves	72
4.5.3	Hundimientos y grietas	73
4.5.4	Sismos y terremotos	73
4.5.5	Desbordamiento de ríos	73
4.5.6	Heladas	74

**CAPÍTULO V
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

5.1	IMPORTANCIA	75
5.2	ORGANIZACIÓN DE LAS COORDINADORAS PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES	76
5.2.1	Funciones y responsabilidades de las coordinadoras	77
5.3	COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES –COMRED-	78
5.3.1	Funciones y responsabilidades de la –COMRED-	78
5.3.2	Estructura organizacional de la –COMRED-	79
5.3.2.1	Grupo Toma de Decisiones	80
5.3.2.2	Comisión de Planificación y Enlace	81
5.3.2.3	Comisión de Prevención y Mitigación	81
5.3.2.4	Comisión de Preparación y Respuesta	81
5.3.2.5	Comisión de Reconstrucción	81
5.4	COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES –COLRED-	81
5.4.1	Funciones y responsabilidades de la –COLRED-	82
5.4.2	Estructura organizacional de la –COLRED-	82

5.4.2.1	Comisión Escolar	84
	CONCLUSIONES	85
	RECOMENDACIONES	87
	BIBLIOGRAFÍA	89
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Sebastián Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, Población por Sexo, Edad, Pertenencia Étnica y Área Geográfica, Años: 1994, 2002 y 2013.	16
2	Municipio de San Sebastián Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, Población Económicamente Activa, Años:1994, 2002 y 2013.	18
3	Municipio de San Sebastián Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, Formas de Tenencia de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2013.	21
4	Municipio de San Sebastián Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, Inscripción de alumnos por sector y por área, Año: 2013.	26
5	Municipio de San Sebastián Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, Tasa Anual de Nacimientos por Cada Mil Habitantes, Años: 2012 y 2013.	28

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Sebastián Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, Población Total, Número de Hogares y Tasa de Crecimiento, Años: 1994, 2002 y 2013.	15
2	Municipio de San Sebastián Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, Concentración de la Tierra –Coeficiente de Gini, Años: 1979, 2003 y 2013.	23
3	Municipio de San Sebastián Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, Matriz de Desastres, Año: 2013.	46
4	Municipio de San Sebastián Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, Matriz de Vulnerabilidades, Año: 2013.	55
5	Municipio de San Sebastián Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, Matriz de Riesgos, Año: 2013.	58

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Sebastián Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, Concentración de la Tierra –Curva de Lorenz, Años: 1979, 2003 y 2013.	24
2	Municipio de San Sebastián Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, Administración de Riesgos, Fases y etapas del riesgo, Año: 2013.	49
3	Municipio de San Sebastián Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, Administración de Riesgos, Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres, Estructura Organizacional, Año: 2013.	80
4	Municipio de San Sebastián Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, Administración de Riesgos, Coordinadora Local para la Reducción de Desastres, Estructura Organizacional, Año: 2013	83

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, implementó el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS.- con el fin de promover la investigación de la problemática de orden económica y social del país, de conformidad con las distintas disciplinas, Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas y Economía, previo a otorgar el título en el grado académico de Licenciado. El presente informe permite identificar las condiciones socioeconómicas de los habitantes del municipio, así como, realizar un análisis del tema “Administración de Riesgo”, para determinar riesgos, amenazas y vulnerabilidades encontradas en el Municipio de San Sebastián Huehuetenango del departamento de Huehuetenango.

El desarrollo del estudio, fue estructurado por el plan de investigación y se utilizó el método científico, para todo el proceso del presente informe, en el que se emplearon las técnicas de observación, entrevistas, encuestas por medio del muestreo estadístico e información secundaria, con el cual se obtuvo la información y comprensión de cada uno de los temas a tratar.

De acuerdo a lo anterior, a continuación se describe brevemente su contenido, en cinco capítulos así:

El capítulo I, muestra un resumen del Diagnóstico Socioeconómico, de las variables más importantes como el marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo y los requerimientos de inversión social del municipio de San Sebastián Huehuetenango, departamento de Huehuetenango.

El capítulo II, detalla el origen de los desastres, ciclo de los desastres y sus tres fases: antes, durante y después, los desastres naturales que se han dado en la comunidad y el historial de desastres que han afectado al Municipio.

El capítulo III, describe los riesgos y sus componentes, el modelo conceptual del riesgo, amenazas encontradas, factores de vulnerabilidad, preparación o capacidad de reacción ante un desastre, la integración del riesgo y los riesgos detectados en el municipio de San Sebastián Huehuetenango.

El capítulo IV, habla de la gestión para reducir el riesgo, componentes de la gestión de riesgo, planificación y desarrollo, como reducir las amenazas, reducción de vulnerabilidades y las medidas de preparación y reacción.

El capítulo V, está integrado por la organización comunitaria, menciona la importancia, cómo se organizan, detalla lo que es la COMRED y COLRED, como se integran, funciones y responsabilidades.

Finalmente, se presentan las conclusiones, recomendaciones y propuestas de acuerdo al resultado del estudio realizado, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo se analizan las variables que intervienen en el diagnóstico socioeconómico: marco general, división política y administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organizaciones sociales y productivas, entidades de apoyo y requerimiento de inversión social y productiva del municipio de San Sebastián Huehuetenango.

1.1 MARCO GENERAL

En este apartado se abordan los aspectos siguientes: contexto a nivel nacional y departamental, antecedentes históricos del Municipio, localización y extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos, que a criterio del autor, “tienden a no cambiar con el transcurso del tiempo, aunque algunas veces por intervención del hombre podrían modificar sus características”.¹

1.1.1 Contexto nacional

A continuación se se hace mención de lo más relevante del territorio a nivel nacional.

Guatemala posee una extensión territorial de 108,889 km² y una población de 15, 438,384 habitantes, con una densidad poblacional de 142 habitantes por km²; el país limita al norte y al oeste con México, al sur con el Océano Pacífico, al este con Belice y el Mar Caribe, al sureste con Honduras y El Salvador.

¹ Aguilar Catalán, J.A. 2012 *“Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados)”*, 4ª Ed. Guatemala. GT. Editorial Renacer, p.37.

1.1.2 Contexto departamental

En este apartado se analizan los indicadores sociales y económicos del departamento de Huehuetenango.

El Departamento se encuentra ubicado en la parte noroccidental de la República de Guatemala, limita al norte y oeste con México; al este con el departamento de El Quiché; al sur con los departamentos de Totonicapán, Quetzaltenango y San Marcos. Huehuetenango cuenta con una extensión territorial de 7,400 km² y posee un total de 1,204,324 habitantes, con una densidad poblacional de 163 personas por km².

1.1.3 Antecedentes históricos del municipio

Es un pueblo cuyo origen se remonta a la época pre-colombina, su verdadero nombre proviene del vocablo del idioma Mam "Toxoh" o "Toj Joj" que significa "entre aguacates", sus primeros años formó parte de la cabecera municipal del departamento de Huehuetenango, por razones de aumento en la población, fué necesaria la separación de ambos poblados; según "Acuerdo Gubernativo del año 1891, aceptándose la petición de crear la cabecera municipal".²

Debido a un desastre natural, que consistió en el crecimiento del caudal de agua del río Grande, mismo que provocó una inundación a gran escala que afectó a la mayor parte de la población recién ubicada, también ocasionó daños a la estructura física de la iglesia católica, en tal medida que la fachada de la misma aun se observa en el centro de su caudal, conocido éste en la actualidad como río Selegua; derivado de este desastre se traslado la cabecera municipal al lugar denominado Valle Esquízal, donde se encuentra actualmente.

²[http://www.deguate.com/municipios/pages/Huehuetenango/san-sebastian Huehuetenango/historia.php#.U26ku4FdW5w](http://www.deguate.com/municipios/pages/Huehuetenango/san-sebastian-Huehuetenango/historia.php#.U26ku4FdW5w)

En el mes de enero del año 1921, inició sus funciones la primera escuela de la localidad, conocida como Escuela de Varones. En el año 1922 abrió sus puertas la escuela nocturna de niños, posteriormente ambas instituciones educativas, fueron transformadas en planteles de educación mixta.

En el año de 1970 se construyó la Escuela Rural Mixta "15 de Septiembre", este plantel educativo atiende los niveles de pre-primaria y primaria. En el año de 1990 se inauguró la biblioteca del Municipio, misma que fue remodelada, ampliada y dotada de libros por parte de los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, de la Facultad de Ciencias Economicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el año 2003.

Como un hecho importante debe resaltarse que en el año 1949 abrió sus puertas al público la primera oficina postal, misma que en el año de 1973 fue considerada como oficina postal de cuarta categoría de la Dirección General de Correos y Telegráfos de Guatemala. Seguidamente en el año de 1994 se inauguró la Empresa Internacional de Servicios Postales cuyo nombre comercial es "El Correo". El parque municipal del Municipio, se inauguró el 14 de septiembre de 1968 con el nombre de "Romulo Rivera".

En cuanto al aspecto de la salud, es necesario resaltar que en el año de 1976 fué creado un puesto de salud fortalecido, para proporcionar el servicio de atención médica y emergencias entre otros. Cabe hacer mención que actualmente se contruye un anexo ubicado a un costado del edificio ya existente. En lo que se refiere a la impartición de justicia, es importante anotar que a partir del año de 1993, inició sus actividades el Juzgado de Paz de la comunidad, mismo que mantiene sus operaciones actualmente.

1.1.4 Localización y extensión territorial

El Municipio se encuentra a 23 kilómetros de la cabecera departamental, a 276.5 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala, está ubicado a una altura de 1,725 metros sobre el nivel del mar, sus coordenadas geográficas son latitud 15° 23' 13" y en la longitud 91° 36' 54"; cuenta con un área de 108 km², colinda al norte con el municipio de Todos Santos Cuchumatanes; al este con Chiantla y Huehuetenango cabecera; al sur con Santa Bárbara; al oeste con San Juan Atitán (Ver anexo 1).

La cabecera municipal limita al norte con la Sierra de los Cuchumatanes y la aldea Sípal; al sur por el caserío T-xe'joj y el río Selegua, al sur-este por el caserío Chichicana. El acceso principal es a través de la Carretera Interamericana CA-1 conocida como Ruta Interamericana. El Municipio cuenta con calles adoquinadas, y una infraestructura de servicios básicos como: alcantarillado, agua potable y alumbrado público. Un segundo acceso a la Cabecera municipal es a través de la aldea Piol y caserío Tuitzín, pavimentada en un recorrido de 5 kilómetros, para convertirse en una calle de terracería que da acceso al lado nor-oriental del Municipio, conectado al cantón Sacpom. Otra vía importante por el lado nor-oriental, la cual comunica desde el caserío Sípal a la aldea T-xe'joj y al cantón Sújal, a través de una carretera asfaltada de aproximadamente 7 kilómetros y que continua unos 15 kilómetros de terracería, esta al final conecta los municipios de Chiantla y Huehuetenango cabecera.

1.1.5 Clima

El clima se puede definir como "el resultado de la radiación solar, la humedad atmosférica, el vapor de agua y la presión sobre la superficie terrestre"³. El clima tanto en el Municipio como sus alrededores está considerado como frío, en lo que respecta a las partes altas y templado en las comunidades de las partes bajas; la temperatura

³ Diccionario Enciclopédico Ilustrado Océano Uno, 1990, Edición Océano, p.231.

promedio oscila entre los 18° C a 25° C; por su localización y topografía da lugar a que exista variedad de climas dentro de los cuales se tiene:

Frio, es decir, 18° C en promedio, que se concentra en las partes altas de las aldeas de T-xe'joj, Chelam, Tzábal I y Tzábal Centro; junto a los caseríos Buena Vista, Tuilam, Tziminás, Cacalep, Chichiná, Sacchim; y el cantón Nueva Esperanza, esta condición continúa hasta las aldeas circunvecinas de la aldea Chequequix.

Templado, o sea de 25° C en promedio, que contempla mejores condiciones por su posición geográfica, prevalece en las aldeas de Quiajola y Pueblo Viejo, los caseríos, Tuixap, Sújal, Sípal, Puente Aguilar, Tuixel, Chemiche, Talpetate y la Cabecera Municipal inclusive.

En el Municipio se registra una precipitación pluvial de 2,154 milímetros, son aproximadamente 160 días de lluvia comprendidos de mayo a octubre, la humedad relativa que se presenta en el lugar oscila entre: una mínima de 73% y una máxima de 86%, con un promedio de humedad de 80%. Los vientos predominantes de la región son: en la estación de verano durante los meses de enero y abril, vientos procedentes del norte; en la estación de verano que comprende los meses de mayo y septiembre, vientos procedentes del sur; durante los meses de noviembre y diciembre son vientos fríos, que no tiene una dirección precisa.

1.1.6 Orografía

El Municipio se encuentra en las cercanías de la Sierra de los Cuchumatanes, la cual se clasifica como montaña de tipo macizo misma que se convierte en cordilleras que atraviezan gran parte del territorio del departamento; se contemplan otras montañas que por su posición geográfica intervienen en las condiciones de relieve del Municipio, las cuales son: Montaña de Obrax, en las

cercanías de las comunidades conformadas por las aldeas de T-xe'joj, Chelam, Tzábal Centro y Tzábal I, junto a sus caseríos Tuisquisal I, Buena Vista y Tuilam, Tziminás, Cacalet y Chichiná; y el cantón Nueva Esperanza; los cerros Tulcuc y Tuijol se localizan en las cercanías de los ríos Colorado, Mapá, Chochal y Esquizal. Dichos cerros generan caudales de agua que son utilizados como fuentes de riego para estas comunidades, quienes utilizan las mismas para irrigar sus tierras y convertirlas en tierras aptas para el cultivo de siembras temporales y permanentes como lo son las hortalizas y los granos como maíz y frijol entre otros cultivos.

Por otra parte se cuenta además con la producción alterna de arveja dulce y china, las cuales son producidas con el fin de ser exportadas a países que lo requieren, lo que permite que las mismas sean constituidas, como uno de los cultivos con mayor énfasis y más frecuentes del Municipio.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Es una variable importante del diagnóstico socioeconómico, porque permite realizar un análisis comparativo dentro de la división política del Municipio, y así mismo permitirá determinar cuál es la gestión y forma de gobierno que se desarrolla en el mismo, tanto los cambios geográficos y su función administrativa.

1.2.1 División política

De acuerdo a la información consultada, en los censos poblacionales de los años 1994 y 2002 del municipio de San Sebastián Huehuetenango, la división política se ha modificado en el transcurrir del tiempo por distintos factores entre estos: el incremento de la población, situación que provoca la creación de nuevos centros poblados destinados para la vivienda, pero también amplía la frontera agrícola.

En los años 1994 y 2002, el Municipio no tiene ninguna variación en aldeas y en número de caseríos, se contaba con: la cabecera municipal, ocho aldeas y veintidós caseríos, sin embargo, en el año 1994, existía el caserío Cancil y desapareció para el año 2002 y lo sustituyó el caserío Nueva Esperanza.

Para el año 2013 existe una diferencia, según la Dirección Municipal de Planificación –DMP-, pues tienen un ordenamiento en la división política de la manera siguiente: La cabecera municipal categoría pueblo, diez aldeas, veintiséis caseríos, veintinueve cantones, dos parajes y un sector (Ver anexo 2).

1.2.2 División administrativa

La administración local se realiza a través de la Corporación Municipal tal como lo estipula el artículo 33 del Código Municipal, la misma se encarga de planificar, ejecutar y dar seguimiento a políticas, programas y proyectos de la comuna y del Gobierno central para el beneficio de la población.

1.2.2.1 Concejo Municipal

Es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales y el encargado de velar por la integridad del patrimonio de la municipalidad, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos.

Según el artículo 9 del Código Municipal indica que el Concejo Municipal se integra por el Alcalde, Síndicos y Concejales, los cuales son electos de forma directa y popularmente en cada municipio.

En el Municipio, el Concejo Municipal se encuentra constituido de la siguiente manera: Alcalde, Secretario, Concejal I, Concejal II, Concejal III, Concejal IV,

Sindico I y Sindico II, quienes son titulares.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

Como lo establece el artículo 56 del Código Municipal, las Alcaldías Auxiliares serán reconocidas por el Concejo Municipal, como entidades representativas de las comunidades para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el Gobierno Municipal.

En todas las aldeas y caseríos del Municipio, se cuenta con Alcaldías Auxiliares, Alcaldías de guarda bosques, Alcaldes escolares y COCODE quienes son los encargados de representar a las comunidades y trabajar conjuntamente con ellas, con el fin de llevar a cabo los planes de progreso basados en las necesidades identificadas en cada comunidad.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE

Como lo establece el artículo 11 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, el Consejo Municipal de Desarrollo está integrado de la siguiente manera:

- Alcalde municipal
- 38 Presidentes de COCODE
- Representantes de entidades gubernamentales que existe en el Municipio: Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), Ministerio de Salud Pública, Policía Nacional Civil (PNC), Ministerio de Educación, Juzgado de Paz, Subdelegación del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Oficina Forestal Municipal, Oficina Municipal de la Mujer, Dirección Municipal de Planificación, Oficina del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).
- Representantes de entidades no gubernamentales; Asociación (EB'YAJAW), Radio Buena Nueva, Cooperativa Nueva Esperanza,

Asociación Mam de Agricultores Para El Desarrollo Integral (ASOMAM), MOSACAMED, Asociación de Mujeres Río Isquizal (AMRIS), SESAN, ACODIHE, Sacerdote, Pastores de iglesias evangélicas.

El objetivo principal del COMUDE del Municipio es lograr el desarrollo integral de las comunidades y tomar en cuenta las necesidades de cada una de ellas, aunque el alcalde municipal lleva la representación del Municipio y de la municipalidad, así lo indica el artículo 52 del Código Municipal.

En la actualidad están conformados los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), los cuales brindan participación a las comunidades mediante asambleas en las que se exponen las principales necesidades de las mismas, así mismo los miembros del COCODE representan de manera oficial a la comunidad ante el Consejo Municipal de Desarrollo en la búsqueda de soluciones a los principales problemas que tienen cada una de las comunidades dentro del Municipio.

1.3 RECURSOS NATURALES

Es todo lo que proporciona la naturaleza, susceptible de ser aprovechado por el ser humano debido a que las personas pueden manejarlos y explotarlos para contribuir a un bienestar y desarrollo de manera directa o indirecta, indispensable para la continuidad de la vida en el planeta.

A medida que la sociedad se ha desarrollado ha ido modificando la estructura y funcionamiento de muchos sistemas naturales, como la tala de árboles, lo que induce a desastres en ciertas comunidades, además han desaparecido especies y modificado las cadenas alimenticias. En su mayoría, los recursos naturales, al pasar por un proceso de transformación por el hombre pueden ser aprovechados para satisfacer las necesidades del mismo.

El Municipio cuenta con los siguientes recursos naturales: hídricos bosques, suelos, fauna y flora.

1.3.1 Agua

Su importancia radica en su aporte al desarrollo económico y social para la agricultura, especialmente por ser la principal actividad económica.

1.3.1.1 Ríos

El Municipio, se encuentra situado en la subcuenca hidrográfica del área de captación del río Selegua, hace un total de 9,034.748 ha. (USIGHUE SEGEPLAN (2002)).

Cuenta con los ríos: Chanenaj, Chochal, Colorado, Isquizal (Esquizal o Tascaj), Limón, Mapá, Selegua y Torlón.

Cuenta con dos quebras con los nombres de El Boquerón y El Rosario, un arroyo con el nombre de: Carpintero y así también cuenta con riachuelos que toman nombre de las aldeas por donde cruzan (Ver anexo 3).

1.3.1.2 Laguna

Cuenta con una pequeña laguna en la aldea de Piol; denominada con el mismo nombre Piol, poco profunda formada por un nacimiento de agua, ésta se encuentra a 1,950 metros sobre el nivel del mar, latitud. 15°23'55" y longitud de 91°36'21", se llega a ella por camino pavimentado hasta la aldea y luego por vereda, está a un kilómetro y medio de la Cabecera Municipal, la Laguna se ha reducido, y casi es alimentada únicamente por los rebalses de los mini riegos que hay en los alrededores de la misma, por lo que solo es frecuentada por los vecinos del lugar que tienen que rodearla para llegar a sus actividades diarias,

actualmente esta se encuentra contaminada debido a que no tiene el adecuado mantenimiento por el actual dueño del lugar donde se encuentra.

1.3.2 Bosques

Los bosques del Municipio en su mayoría son de origen natural, existen algunas pequeñas plantaciones que a instancia de la Municipalidad y otras instituciones se han establecido desde los años 80 y están conformados por bosques de coníferas representados por especies de pino, ciprés y otros.

Las coníferas, son una especie compuesta por los géneros *Pinus*, *Cypressus*, *Abies*, *Juniperus*, *Taxodium*, *Podocarpus* y *Taxus*, están localizados en gran parte del Municipio. El clima, suelo y la topografía de la región determinan las clases de árboles característicos del bosque; por lo que en el territorio se encuentran las siguientes especies: pino macho, aguacate, aliso, banano, cardo santo, ciprés, encino, eucalipto, gravilea, jocote, cítricos, madrón, mango, pino de ocote, pino triste, sabino ahuehuatl y sauce. Líderes comunitarios identificaron cinco bosques que se encuentran en las aldeas Chechequix, y Texe'joj y el caserío de Tuitzquisal I (Ver anexo 4).

Éstos pueden presentar una sola o varias especies; y bosques mixtos constituidos por especies de coníferas y latifoliadas como pinos, encinos y robles. Según datos del Censo Nacional Agropecuario de 2,003 se establecen que 960 fincas poseen un total de bosques y pastos en una superficie de 575.70 manzanas. Se reportó en el mapa de cobertura forestal 3,972 ha equivalentes al 16.90% del territorio. Se indica que se han perdido entre 9.71 a 9.73 ha por año desde el 2003 al 2006, lo cual significa que se pierde aceleradamente cobertura forestal.

En comparación con los años 2003-2006, la tasa de deforestación a nivel del Municipio según los reportes del INAB es “18.90%”⁴, por consiguiente se ha tenido una recuperación del 2%, esto debido a los incentivos forestales del Instituto Nacional de Bosques –INAB-, Programa de Incentivos Forestales –PINFOR-, y el Programa de Incentivos Forestales para pequeños Poseedores de Tierras con Vocación Forestal o Agroforestal –PONPEP-. En el departamento de Huehuetenango se obtiene el “2.61%”⁵ de deforestación anual. El estado natural del bosque ha variado por la ampliación de las fronteras agrícolas, al modificar en forma permanente las condiciones autorreguladas del bosque, que durante un largo periodo de tiempo habían subsistido invariables. La vocación forestal del suelo que predomina en el Municipio es: pino macho, encinos, sabinos o ahuehuatl, sauces, alisos, madrones, cipreses, gravileas, aguacatales, mangales, pinos tristes, jocotales, cítricos, bananos, cardo santo, eucalipto y pino de ocote, variedades de árboles que se adaptan a la región según su clima.

1.3.3 Suelos

El suelo, es la capa más superficial y laborable de la tierra, donde la infinita cantidad de materiales orgánicos, inorgánicos y/o minerales, sirven de base y sustentación a los vegetales y animales que viven en sobre el mismo.

Otra clasificación, es la de suelos alpinos, los cuales corresponden a áreas con mayores elevaciones, aparte de los picos volcánicos, que denotan una fuerte humedad relativa con bajas temperaturas y bastante bruma. Uno de estos tipos se encuentra justo en las montañas denominadas Cuchumatanes que se han desarrollado sobre roca calcárea.

En el departamento de Huehuetenango existen cinco grandes grupos de suelos:

⁴ INAB (Instituto Nacional de Bosques, GT). “Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2010 y Dinámica de la Cobertura Forestal 2006-2010”, Guatemala. 105, 66 p.

⁵ *Ibíd.*

I. Suelos de montañas volcánicas, II. Suelos de la altiplanicie central, III. Suelos de los cerros de caliza, IV. Suelos de las tierras bajas, y V. Clases misceláneas de terreno, de los cuales sólo dos hay en el Municipio investigado, los cuales se describen a continuación.

Se caracterizan en el altiplano central por relieves muy ondulados e inclinados, la erosión es fuerte en casi toda el área y es necesario tomar medidas para combatirla, como el pastoreo regulado y la reforestación.

Se manifiestan en la parte sur del Municipio hasta la parte media del mismo, a la distancia de los 2,400 metros sobre el nivel del mar a lo largo de las partes bajas de los valles que recorre el río Selegua. La extensión aproximada es de 19 kilómetros cuadrados que presenta la serie Salamá, fase quebrada, que son suelos que llevan el nombre del lugar de donde son característicos, sin embargo por la altitud los productos que se pudieran dar en estos lugares no podrían cultivarse en estos suelos, por su clima.

Gran parte del suelo está erosionado y el sustrato de ceniza blanca se encuentra expuesto, por lo que durante la estación seca se muestra un área blanca en el paisaje y donde no se halla erosionado es de color verde o café.

El suelo es un complejo de elementos físicos, químicos y biológicos que compone la vida de la superficie conformado por el edafon o microorganismos y pequeños animales, sin embargo estas características de suelo no se extiende sobre todos los terrenos, sino que en muchos espacios lo que se pisa es roca fresca, o una roca alterada sólo por meteorización, un regolito, que no merece el nombre de suelo, se denomina así a la parte superficial de la corteza terrestre, biológicamente activa, que proviene de la desintegración o alteración física y química de las rocas (Ver anexo 5).

1.3.4 Fauna

Dentro de la fauna silvestre se encuentran: ornitofauna (corcha, cenzontle, lechuza, torcaza, ardillas, tortolita y tucumuxa), roedores (ardillas común, liebre, rata y ratón de campo), herpetofauna (coralillo y lagartija), batracios (sapo y rana) y fauna domestica como lo son: bovinos, gallinas y porcinos.

1.3.5 Flora

San Sebastián Huehuetenango, cuenta con una flora muy limitada, se observa solo el cultivo de la flor de crisantemo en un centro poblado y algunas hortensias. Las especies herbáceas que se encuentran en los centros poblados del Municipio se pueden mencionar entre otras el cultivo de plantas medicinales y de alimento para los habitantes, que ayudan a la economía familiar, tales como: escobillo, apazote, berro, bledo y malva.

1.4 POBLACIÓN

El estudio de la variable población y de las que se encuentran apegadas a ésta, son de relevante importancia en el desarrollo del diagnóstico socioeconómico, lo que permite conocer la situación en que viven los pobladores, derivado de esta situación se describen con su respectivo análisis la edad, sexo, etnia, población económicamente activa, densidad poblacional, migración, vivienda, ocupación, salarios, niveles de ingreso, índices de pobreza e índices de empleo y desempleo que afectan directamente a la población del Municipio. Según la pirámide poblacional, en el Municipio la población es predominantemente joven, lo que va en concordancia con el promedio de edad de los guatemaltecos que corresponde a 20 años.

1.4.1 Total número de hogares y tasa de crecimiento

A continuación se presenta la tabla que muestra el crecimiento del Municipio en número de habitantes y hogares en comparación con los Censos de Población y Habitación 1994 y 2002 y proyecciones realizadas para el año 2013 por el INE.

Tabla 1
Municipio de San Sebastián Huehuetenango
Departamento de Huehuetenango
Población Total, Número de Hogares y Tasa de Crecimiento
Años: 1994, 2002 y 2013

Descripción	Censo	Censo	%	Proyectado	%
	1994	2002		2013	
Habitantes	15,743	21,198	34.65	29,930	41.19
Número de hogares	3,457	3,359	-2.83	4,774	42.13
Habitantes por hogar	5	6		6	

Fuente: elaboración propia, con base en los datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- .

Según datos de la proyección elaborada por el INE, el incremento en la población con respecto al Censo 2002 es de 8,732 habitantes y 1,415 hogares que representan un 41.19 y 42.13% respectivamente de las cifras totales del Municipio. Las proyecciones de población destaca que la tasa de crecimiento poblacional para el período 2010 al 2015 es de 2.4%, mientras que para el departamento de Huehuetenango se estima una tasa promedio de crecimiento poblacional de 2.6% lo que representa un ritmo de crecimiento mayor en 0.2 puntos porcentuales. En el Municipio se observó que el 86% de la población encuestada vive solo una familia en el hogar con un promedio de cinco personas, el 14% restante corresponde a más de dos familias que comparten el hogar.

Transcurridos once años del XI Censo de Población y VI de Habitación comparado con los proyecciones realizadas al año 2013 (anexo 1) se evidencia que el Municipio, tiene un incremento de población de una tasa del 3%, este

crecimiento se evidencia principalmente en los centros poblados de aldea Chexap, caserío Chelam, aldea T-xe'joj, caserío Mapá, aldea Palajachuj, aldea Pueblo Viejo, aldea Piol, aldea Quiajola, caserío Tuitzquisal que representa un incremento de 300 habitantes con relación al año 2002.

1.4.2. Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

En el siguiente cuadro se describe las variaciones de la población, por sexo, edad, grupo étnico y área, de los Censos de Población y de Habitación según los años 1994, 2002 y proyecciones 2013.

Cuadro 1
Municipio de San Sebastián Huehuetenango
Departamento de Huehuetenango
Población por Sexo, Edad, Pertenencia Étnica y Área Geográfica
Años: 1994, 2002 y 2013

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Año 2013	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por sexo						
Hombres	7,720	49	10,313	49	14,334	48
Mujeres	8,023	51	10,885	51	15,596	52
Total	15,743	100	21,198	100	29,930	100
Población por edad						
0-14	7,925	50	10,335	35	12,957	43
15-64	7,330	47	10,157	34	15,758	53
65 a más	488	3	706	2	1,215	4
Total	15,743	100	21,198	100	29,930	100
Población por grupo étnico						
Indígena	14,999	95	20,154	95	28,433	95
No indígena	744	5	1,044	5	1,496	5
Total	15,743	100	21,198	100	29,930	100
Población por área						
Urbana	851	5	1,181	6	1,796	6
Rural	14,892	95	20,017	94	28,134	94
Total	15,743	100	21,198	100	29,930	100

Fuente: elaboración propia, con base en los datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-

La población total del municipio de San Sebastián Huehuetenango representa para el año 2013 el 2.5% del total de la población del departamento de Huehuetenango, según la estimación de la población total por municipio período 2008-2020 realizada por el INE, la cual está conformado como se muestra en el cuadro anterior por un 48% de población masculina y un 52% de población femenina, según el porcentaje de población masculina en comparación con la población femenina se estima un índice de masculinidad de 92 este valor indica que en el Municipio existe una relación de aproximadamente 92 hombres por cada 100 mujeres, para el año 2013.

La población del Municipio es eminentemente rural, la población rural representa el 94% del total de la población. En San Sebastián Huehuetenango se estima una relación de urbanidad de 6%, significa que de cada 100 personas que viven en el área rural 6 viven en el área urbana. El 97% de la población es indígena, perteneciente al pueblo maya y a la comunidad lingüística Mam, existe una relación de 1,900 indígenas por cada 100 habitantes. La población no indígena equivale a la población ladina que según las estimaciones del INE para el año 2013 representa un 3% del total de la población del municipio de San Sebastián Huehuetenango. La población es joven según la estimación del año 2013 ubicada dentro del rango 0 a 24 años que representa un 65% de la población total del Municipio.

1.4.3. Población económicamente activa

Según el Instituto Nacional de Estadística -INE- la población económicamente activa es el conjunto de personas de siete años y más de edad, que durante el período de referencia censal ejercieron una ocupación, quienes la buscaron activamente y los que buscaban por primera vez. En seguida se analiza la población económicamente activa por género y por área geográfica.

Cuadro 2
Municipio de San Sebastián Huehuetenango
Departamento de Huehuetenango
Población Económicamente Activa
Años: 1994, 2002 y 2013

Descripción	1994 Habitantes	%	2002 Habitantes	%	2013 Habitantes	%
PEA por género						
Hombres	3,227	93.45	3,763	89.62	5,666	89.62
Mujeres	226	6.55	436	10.38	656	10.38
Total	3,453	100.00	4,199	100.00	6,322	100.00
PEA por área						
Urbana	203	5.88	320	7.62	482	7.62
Rural	3,250	94.12	3,879	92.38	5,840	92.38
Total	3,453	100.00	4,199	100.00	6,322	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de habitación 2002 y proyecciones de población del INE de 2013.

Se observa que la población económicamente activa, aumentó en relación al género masculino en el año 2002, en un 16.61% en comparación al año 1994. Así mismo en el año 2013 se observa un aumento para el mismo género en un 50.57% en relación al año 2002. En cuanto al género femenino, el aumento del año 2002 en comparación al año 1994 es de un 92.92% y para el año 2013 el crecimiento porcentual fue de 50.45%, lo que significa que la población ocupada en 2013 en ambos géneros, el crecimiento fue de 50.51% en promedio. Entonces según los porcentajes utilizados de 89.62% y 10.38% para proyectar el año 2013, indican que por cada 10 empleos hay 9 empleos cubiertos por hombres y 1 empleo destinado al género femenino.

Derivado de la investigación realizada, se pudo determinar que la población económicamente activa por área geográfica ha crecido en el 2002 un 19.35% en relación al año 1994, y un 50.55% en el año 2013 en relación al año 2002, y para determinar la proyección de personas con empleo se le aplican porcentajes

de 7.62% para el área urbana y 92.38% para el área rural. Entonces el resultado obtenido es de 482 empleos para el área urbana y 5,840 empleos para el área rural al año 2013 según proyección utilizada. Por lo tanto estos datos indican que de 10 empleos, 9 son para el área rural y 1 para el área urbana, por consiguiente se deduce que la población económicamente activa se concentra en su mayoría en el área rural.

1.4.4 Pobreza y pobreza extrema

La pobreza tiene sus raíces en la desigualdad ya que esta limita los efectos del crecimiento, debilita la cohesión social, aumenta la conflictividad, la violencia y la delincuencia.

Según el Instituto Nacional de Estadística INE, la pobreza extrema es la relación porcentual entre la población que no alcanza el nivel de consumo de la línea de pobreza extrema y la población total; la pobreza no extrema es la relación porcentual entre la población que supera la línea de pobreza extrema pero no alcanza la línea de pobreza general y la población total; la no pobreza es la relación porcentual entre la población que supera la línea de pobreza general y la población total.

Según la encuesta nacional de condiciones de Vida ENCOVI-2011 de 10 personas, 5 viven en condiciones de pobreza (4 en condiciones de pobreza no extrema y 1 en condición de pobreza extrema) mientras los 5 restantes viven en condiciones de no pobreza, ya que alcanzan un nivel de vida superior a Q.9,030.93 por persona al año.

Según la investigación realizada al año 2013 en San Sebastián Huehuetenango, refleja que de un 100%, el 97% de la población vive en condiciones de pobreza

(pobreza extrema 77% más pobreza no extrema 20%),y 3% en condiciones de no pobreza.

1.4.5 Desnutrición

La desnutrición está íntimamente ligada a la pobreza, dentro del Municipio de acuerdo a información proporcionada por el puesto de salud, durante el año 2013, han detectado 16 casos de desnutrición aguda moderada, los cuales fueron controlados, se apoya a la familia con harina de maíz, aceite, arroz, entre otros con el apoyo de la Municipalidad. Los casos de desnutrición reportados en años anteriores corresponde para el año 2009 en 31 casos de desnutrición aguda, para el año 2010 46 casos entre desnutrición moderada y severa.⁶ La situación de inseguridad alimentaria y desnutrición crónica en el Municipio, está relacionada a diferentes factores uno de ellos es la pobreza.

La desnutrición en el Municipio ocupa la posición número 38 a nivel nacional y a nivel departamental el número 10; lo cual indica que es necesario prestarle la atención y mejorar la situación de seguridad alimentaria del Municipio.

“El Censo Nacional de Talla en Escolares, realizado por el Ministerio de Educación y Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (MINEDUC 2008), califica el municipio de San Sebastián Huehuetenango con categoría de vulnerabilidad alta”.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

En los Acuerdos de Paz Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria se hace referencia a la transformación de la estructura, tenencia y uso de la tierra, tiene como objetivo incorporar a la población rural y al desarrollo económico, social y político, a fin de que la tierra constituya para quienes la

⁶ Plan de Desarrollo San Sebastián Huehuetenango, Huehuetenango 2011-2025, Diciembre 2010, página 25.

trabajan la base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar social y garantía de su libertad y dignidad.

1.5.1 Tenencia de la tierra

Se refiere al tipo de posesión que se tiene sobre la tierra, en relación al título de propiedad, los cuales pueden ser arrendamientos, concesiones otorgadas por las autoridades municipales, propias, alquiladas, comunales, entre otros. A continuación se presentan los datos según los Censos Nacionales Agropecuarios de los años 1979, 2003 y la encuesta realizada en el año 2013:

Cuadro 3
Municipio de San Sebastián Huehuetenango
Departamento de Huehuetenango
Formas de Tenencia de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2013

Forma de tenencia	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2013	
	Superficie en Mz	%	Superficie en Mz	%	Superficie en Mz	%
Propia	2,105.57	99.50	2,245.45	99.66	82.06	91.79
Arrendada	0.88	0.04	7.58	0.34	7.34	8.21
Colonato	0.50	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras	9.26	0.44	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	2,116.21	100.00	2,253.03	100.00	89.40	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos de III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV de 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Prevalece el régimen de tenencia propia, con un alto nivel de concentración, tanto para los Censos Nacionales Agropecuarios de los años de 1979, 2003 así como la encuesta para el año 2013, también en ocasiones las personas dan con mayor frecuencia sus tierras en arrendamiento para trabajos agrícolas, pecuarias y artesanales, entre otras actividades productivas únicas.

1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra

Comprende el uso de los suelos, eminentemente agrícola y ganadero y su potencial como tierra fértil en la mayor parte de la misma. En el Municipio de determinó que los productos agrícolas son los más demandantes en su uso, según datos de encuesta de 2013.

Se comparan los censos de los años 1979, 2003 y datos de encuesta 2013 en donde los cultivos anuales o temporales, permanentes y semipermanentes representan mayor porcentaje debido a que la mayor parte de personas se dedican al cultivo agrícola, se demuestra que el área de bosque ha aumentado en forma constante, pero siempre dándole mayor importancia a las actividades agrícolas.

1.5.3 Concentración de la tierra

La relación de propiedad tamaño y superficie en manzanas, tipo de finca, a nivel nacional varía entre Departamento con Municipio, tiene como característica principal una mala distribución de riqueza. La concentración de la tierra según el Instituto Nacional de Estadística –INE- de acuerdo al tamaño de las unidades económicas. Los Censos Agropecuarios de 1979 y 2003 detallan información de la estructura agraria mediante número y superficie de fincas agropecuarias para medir el grado de crecimiento o disminución que han sufrido durante los últimos años.

Las micro-fincas, sub-familiares y familiares han tenido un crecimiento relativamente alto, se compara con los censos de 1979 y 2003, en relación a la concentración para el 2013 ya que en este periodo se obtuvo una disminución, lo que demuestra que la concentración está en descenso, existen más unidades económicas con proporción de superficie de tierra de manera equitativa, en lo que respecta a las micro-fincas.

1.5.3.1 Coeficiente de Gini

Mediante este instrumento se expresa la cuantificación del grado de concentración de la tierra, se utilizan los instrumentos más usados: Coeficiente de Gini, Curva de Lorenz y la línea de equidistribución, mediante el cual se mide actualmente la distribución de la tierra de forma proporcional o si se encuentra concentrada en pocas personas. Al aplicar el Coeficiente de Gini se obtienen los siguientes resultados del Municipio:

Tabla 2
Municipio de San Sebastián Huehuetenango
Departamento de Huehuetenango
Concentración de la Tierra – Coeficiente de Gini
Años: 1979, 2003 y 2013

Año	Coeficiente	Valorización
Censo 1979	0.407645	Concentración baja
Censo 2003	0.381310	Concentración baja
Encuesta 2013	0.047314	Concentración muy baja

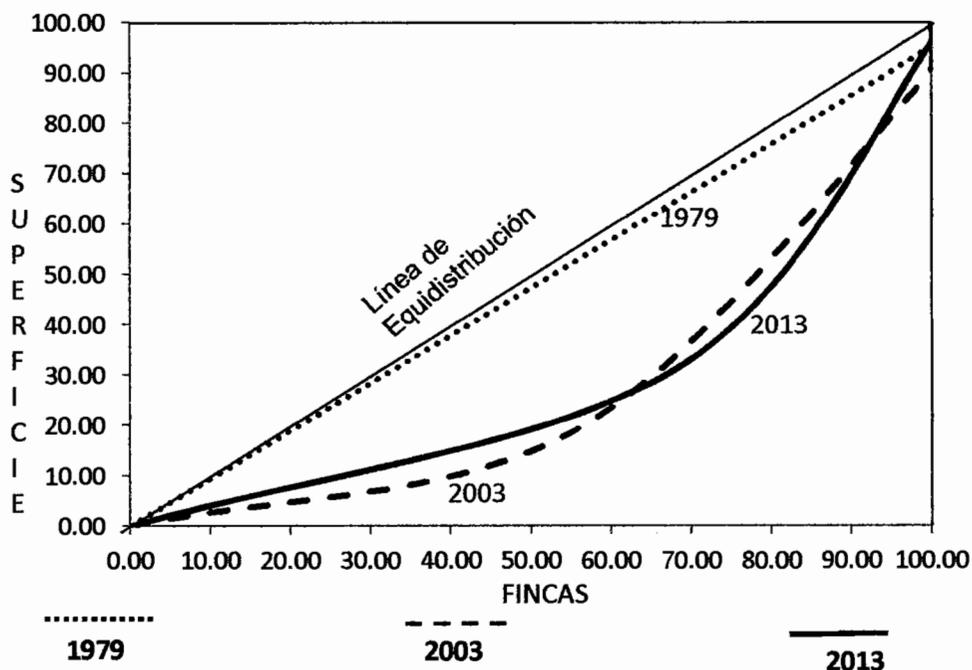
Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV de 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Para los datos del censo de 1979 y 2003 muestra una concentración baja con una tendencia creciente de desigualdad de tan importante recurso tierra, para el 2013, se encuentra dentro un nivel de concentración muy baja, e indican que el recurso tierra se encuentra distribuida equitativamente.

1.5.3.2 Curva de Lorenz

Es utilizada de manera gráfica el comportamiento que tiene la concentración de la tierra. El área comprendida entre la línea y las curvas de equidistribución es el resultado del Coeficiente de Gini que se obtuvo con anterioridad. Se detalla a continuación el movimiento de la curva de equidistribución en la Curva de Lorenz.

Gráfica 1
Municipio de San Sebastián Huehuetenango
Departamento de Huehuetenango
Concentración de la Tierra – Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2013



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV de 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Las curvas se encuentran alejadas de la línea de equidistribución, en los años 1979 y 2003 lo que significa que el municipio de San Sebastián Huehuetenango, existía una alta desigualdad de concentración de la tierra. Para el año 2013 se observa que se acerca aún más a la línea de equidistribución, la cual marca el fenómeno de que la mayor parte de extensión de tierra está concentrada en microfincas, por lo tanto se encuentran en distribución equitativa.

1.6. SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

En la investigación de campo, se determinó que existen los siguientes servicios:

1.6.1 Educación

En el casco urbano existe una escuela oficial urbana mixta llamada "15 de Septiembre", en la cual se imparten clases de nivel preprimaria y primaria en la jornada matutina y en la jornada vespertina funciona como Instituto Nacional Básico. Además existe un Instituto de educación básica por cooperativa y el Colegio Ciencia y Cultura en el cual imparten la carrera de Magisterio y Bachillerato en Computación.

En todos los centros poblados del Municipio existen escuelas oficiales rurales mixtas en las cuales imparten preprimaria y primaria bilingüe (español y mam) y en la mayoría de los establecimientos no cuentan con personal docente suficiente para tener un maestro por grado sino que en varias ocasiones los maestros deben impartir clases a dos grados en la misma aula.

En la actualidad, la situación de la educación no ha mejorado en comparación con el año 2012 que se inscribieron en todos los niveles educativos un total de 8,530 y en año 2013 se inscribieron 8,303, lo que significa que ha disminuido la población estudiantil en un 3% a pesar que en la mayor parte de los centros poblados existen escuelas y les queda cerca de sus hogares.

Los alumnos inscritos en el año 2012 en los distintos niveles educativos en el municipio de San Sebastián Huehuetenango según cuadros estadísticos proporcionados por el Ministerio de Educación del Municipio demuestran que se encuentran inscritos en el nivel de preprimaria 847 niños, en nivel primario 6,279 niños, en nivel básico 975 niños y en nivel diversificado 429 niños hacen un total de 8,530 alumnos que asisten a recibir clases en los distintos niveles educativos (Ver anexo 6).

En el siguiente cuadro se puede observar el número de inscripción de alumnos por sector y por área en el Municipio para el año 2013.

Cuadro 4
Municipio San Sebastián Huehuetenango
Departamento de Huehuetenango
Inscripción de Alumnos por Sector y por Área
Año: 2013

Niveles	Sector						Área				
	Oficial	%	Privado	%	Cooperativa	%	Total	Urbana	%	Rural	%
Preprimaria	908	12	-	-	-	-	908	71	6	837	12
Primaria	5,894	78	-	-	-	-	5,894	474	43	5,420	75
Medio											
Básico	730	10	-	-	304	100	1,034	105	9	929	13
Diversificado	-	-	467	100	100	-	467	467	42	-	-
Total	7,532	100	467	100	404	100	8,303	1,117	100	7,186	100

Fuente: elaboración propia con base al Ministerio de Educación, San Sebastián Huehuetenango e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Los alumnos inscritos en el año 2013 en los distintos niveles educativos según cuadros proporcionados por el Ministerio de Educación demuestran que se encuentran inscritos en el nivel de preprimaria 908 niños, en nivel primario 5,894 niños, en nivel básico 1,034 alumnos y en nivel diversificado 467, hacen un total de 8,303 alumnos. En comparación con el año 2012 hubo una disminución de 227 niños inscritos.

1.6.2 Salud

Dentro del Municipio no existe sede del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, tampoco ningún Hospital Nacional. Los habitantes necesitan asistir a alguna de estas entidades deben dirigirse hacia la cabecera departamental.

En la cabecera municipal existen dos sanatorios, tres clínicas médicas privadas, un laboratorio clínico privado y un puesto de salud denominado "Fortalecido" que fue fundado en 1976 y se encuentra ubicado en el casco urbano,

actualmente hay un área en construcción que se utilizará para encamamiento de los pacientes que necesiten del servicio de medicina general, brinda servicio de consulta general, prenatal, postnatal, programas de alimentación y nutrición, inmunizaciones, vigilancia epidemiológica, desarrollo social para la salud, saneamiento básico, atención infantil y preescolar, integral al adolescente, de la morbilidad general, urgencias y primeros auxilios, en el puesto labora un médico residente quien se presenta a trabajar cada cuatro días y si no lo hace se encuentra de turno en otro lugar, el puesto de salud es atendido por una enfermera graduada y cuenta con personal capacitado en campañas de vacunación, jornadas para repartir productos alimenticios y tratamiento de partos.

Se tienen doce centros de convergencia: los cuales son atendidos por un enfermero auxiliar quien labora en el centro de convergencia de lunes a viernes en jornada 8:00 horas a 16:00horas y también es encargado en algunas ocasiones de atender los centros comunitarios. Estos centros de convergencia se encuentran bajo la supervisión de EB´ YJAW.

Dieciséis Centros Comunitarios: Funcionan con un enfermero auxiliar el cual cubre estos centros según cronograma establecido, se encuentra localizado en casas particulares, su objetivo es atender urgencias de medicina general y proporcionar recetas a los pacientes.

1.6.2.1 Tasa de natalidad

Se refiere a la relación que existe entre el número de nacimientos ocurridos en un cierto período. El lapso es casi siempre un año y se puede definir como el número de nacimientos de una población por cada mil habitantes en un año. Representa el número de individuos de una población que nacen vivos por unidad de tiempo.

En el siguiente cuadro se presenta la tasa de los nacimientos que se dieron en el Municipio en los años 2012 y 2013.

Cuadro 5
Municipio de San Sebastián Huehuetenango
Departamento de Huehuetenango
Tasa Anual de Nacimientos por Cada Mil Habitantes
Años: 2012 y 2013

Año	Población	Nacimientos	Tasa (x 1,000 habitantes)
2012	29,219	972	33.27
2013	29,933	821	27.43
TOTAL	59,152	1,793	

Fuente: elaboración propia con base en información proporcionada por el puesto de salud, municipio de San Sebastián Huehuetenango e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Según el cuadro anterior se observa que la tasa de natalidad en el año 2013 tuvo una disminución de 5.84% en comparación con el año 2012.

1.6.3 Servicio de agua

El Estado es el responsable de velar porque la población tenga acceso al agua, así lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala, el Código de Salud y el Código Municipal. Según Censos e investigación se determinó que en el municipio de San Sebastián Huehuetenango existe un aumento de hogares que cuentan con el servicio, pero aún no existe cobertura total.

El servicio de agua potable para el año 2002 no muestra mejoras significativas en relación al año 1994. La investigación de campo del año 2013 y las entrevistas reflejan una mejoría debido a que entre el año 1994 al 2002 existe un incremento de 0.63% y entre el año 2002 al 2013 se dio un incremento del 1.09%.

El centro poblado que tuvo mayor cobertura en 1994 fue: Chemiche y los que no tuvieron cobertura fueron: Tziminás, Chayac, Chebac, Tuitzcusmaque y Nueva Esperanza. Para el año 2002 el que tuvo cobertura total fue Chexap y el que no tuvo cobertura fue: Chebach y en 2013 los que tuvieron cobertura total fueron: San Sebastián Huehuetenango, Pueblo Viejo, Chichina, Chanyac y T-xe`joj y los que no tuvieron cobertura fueron: Chebach, Tuilam y Nueva esperanza.

1.6.4 Energía eléctrica

Este servicio lo presta la empresa Distribuidora de Energía de Occidente, Sociedad Anónima -DEOCSA-. Se puede observar en el cuadro 20 que al pasar de los años en el Municipio se dio un incremento de hogares con servicio de energía eléctrica, sin embargo no se ha logrado la cobertura total.

El servicio de energía eléctrica en el año 2002 muestra mejoras en relación al año 1994 debido a que según Censos hubo un incremento de 8.28% y según la investigación de campo del año 2013 hubo una mínima mejoría entre los años 2002 al 2013 debido a que se dio un incremento del 0.87% .

Los centros poblados que presentaron mayor cobertura en 1994 fueron: San Sebastián y Mapá, los que no tuvieron cobertura fueron: Pueblo Viejo, Piol, Cacalep, Chelam, Chemiche, Tziminás, Chanyac, Chichicana, Tuilpech, Sípál, Sacpom, Chebach, Tuitzcusmaque, Tuixel, Talpetate, Tojchec, Tuichimbon, T-xe`joj, Tuilam y Nueva Esperanza. En el año 2002 el centro poblado que tuvo mayor cobertura fue T-xe`joj y los que no tuvieron cobertura fueron: Chebach, Tuitzcusmaque y Tuilam. En 2013 el centro poblado que tuvo cobertura total fue: San Sebastián Huehuetenango y Sacpom el que no tuvo acceso a este servicio fue Chebach, Tuilam y Nueva Esperanza.

1.6.4.1 Alumbrado público

La Comisión Nacional de Energía Eléctrica establece que las compañías distribuidoras cobran por consumo la iluminación, multiplicado por el voltaje, número de lámparas y horas que estas permanecen encendidas. Además añaden a este cálculo un porcentaje que es destinado para el mantenimiento y ampliación del alumbrado público, dentro del Municipio son pocas las calles que tienen ese servicio.

1.6.5 Drenajes y alcantarillados

Es el sistema de tuberías con sus conexiones, que permite el desalojo de líquidos residuales de una población. Los drenajes trasladan aquellos desechos líquidos de casas, comercios y fábricas no contaminantes.

Para el municipio de San Sebastián Huehuetenango, son pocos los centros poblados que cuentan con un sistema parcial de drenajes, aunque ha aumentado la cobertura de este servicio con el pasar de los años, se puede observar en el siguiente cuadro que la mayoría de centros poblados no poseen este servicio y las aguas servidas corren a flor de tierra.

Los centros poblados que tuvieron mayor cobertura de drenajes para el año 1994 fueron: San Sebastián, Cacalep y Mapà, los demás centros poblados tuvieron una mínima cobertura. En el año 2002 y 2013 los centros poblados que tuvieron mayor cobertura fueron San Sebastián Huehuetenango, Pueblo Viejo, Chemiche y Piol, la mayoría de centros poblados no tienen cobertura y algunos tienen mínima cobertura.

1.6.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

No existe tratamiento de aguas servidas, ni un proyecto a corto plazo para realizar dicha obra, tampoco existe alguna Institución que se encargue de la evaluación sobre el impacto ambiental que provoca el expulsar los desechos al

río. En la actualidad ya no se pueden bañar las personas en los ríos como lo hacían en el pasado, debido a que existe mucha contaminación en los mismos.

1.6.7 Sistemas de recolección de basura

Dentro del Municipio no existen sistemas de recolección de basura, por lo que la población lanza la basura a los barrancos o ríos cercanos, también existen habitantes que la queman y otros que la entierran. En comparación con el año 2002 existe aumento de personas que tiran la basura en cualquier lugar del 0.20%, que la queman el 0.15%, la entierran del 0.10%. La mayoría de los habitantes tiran la basura en cualquier lugar.

1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos

En el Municipio no existe ningún tratamiento de los desechos sólidos, por lo que los residuos sólidos agrícolas, comerciales, domésticos, materiales orgánicos e inorgánicos son depositados en el barranco.

1.6.9 Letrinización

Se determinó según entrevista realizada con el encargado de salud rural, que existe una campaña de concientización para la implementación de letrinas en los hogares del área rural, la cual indica los beneficios del uso de este servicio y las consecuencias para mejorar la salud de las familias

Existe una mejoría en el año 2013 en comparación con el año 2002 debido a que existe un aumento del 3.40% de hogares que cuenten con excusado lavable, un incremento del 0.29% de hogares con letrinas y una disminución de hogares que no posean servicio sanitario del 0.20%.

En comparación con al año 2002, en el año 2013 existe un aumento del 10% de hogares que cuenten con servicio de inodoro conectado a la red de drenaje,

12% con inodoro conectado a fosa séptica, 2% con excusado lavable, 16% con letrina o pozo ciego y una disminución de 40% de hogares sin servicio sanitario.

1.6.10 Cementerio

Dentro del municipio de San Sebastián Huehuetenango existe un total 26 pequeños cementerios, no existe cementerio en el casco urbano sino que utilizan el que está ubicado en el caserío Sújal con disponibilidad a las comunidades cercanas. En los centros poblados que no cuentan con cementerio entierran a sus seres queridos en sus propios terrenos o en el cementerio más cercano.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Comprende la inversión que apoya o facilita el esfuerzo productivo en beneficio de cada población. En el municipio de San Sebastián Huehuetenango las actividades productivas son de tipo tradicional, la mayoría de comunidades cuentan con energía eléctrica, las vías de acceso son de terracería, el servicio de telefonía celular ha aumentado en los últimos años.

1.7.1 Unidades de miniriego

La mayoría de comunidades del Municipio no poseen sistema de riego, por lo que la producción de cultivos depende del ciclo natural de la lluvia. Únicamente las aldeas Piol, T-xe'joj, Pueblo Viejo, Quiajolá, Palajachuj, Chequequix y Chexap I; caseríos: Tuitzín, Chichicana, Chemiche, Chichiná, Tuicolpech, Tuixap y Sujal; cantones: San Simón, Tuizchun y Chexap Centro cuentan con sistema de miniriego, el manejo y mantenimiento está a cargo de asociaciones de miniriego en cada una de ellas, el cobro por concepto de aportación es de Q.200.00 anual por cada asociado.

1.7.2 Centros de acopio

Existen dos centros de acopio de arveja china, arveja dulce y ejote en el Municipio; la Asociación Mam de Agricultores para el Desarrollo Integral - ASOMAM-, ubicada a orillas de la carretera Interamericana cerca del centro turístico Los Volcancitos; cuenta con un cuarto frío para la preservación de la arveja china y arveja dulce para exportación. Los puntos de concentración para la recolección de la producción agrícola son aldea Chelam, y los caseríos Cacalep y Chemiche.

Otro centro es Cooperativa agropecuaria y de Servicios Varios Nueva Esperanza R.L., su sede administrativa y centro de acopio se encuentra ubicado en el centro de la cabecera municipal; su actividad principal consiste en otorgar créditos para la producción y apoyo en la comercialización de productos agrícolas, los más importantes arveja china y ejote.

1.7.3 Mercados

Los días de plaza en la cabecera municipal son los miércoles y domingos, donde acuden personas de comunidades vecinas por su ubicación y fácil acceso. El día de mayor afluencia es el domingo, las instalaciones son insuficientes para albergar a los comerciantes; las ventas son instaladas frente a la Municipalidad y calles aledañas, las cuales quedan inhabilitadas durante los días de mercado.

El día de plaza en el caserío Tziminás es martes, se comercializa hortalizas y otros insumos, es concurrido por pobladores de las comunidades de la parte alta del Municipio y de otros municipios cercanos. T-xe'joj es otra aldea que realiza su día de plaza los sábados, el cual es instalado en la escuela.

1.7.4 Vías de acceso

De la ciudad capital al Municipio se puede llegar por la carretera Interamericana (CA-1), a una distancia de 276.5 kilómetros, también se comunica por rutas alternas de terracería con otros municipios.

Las aldeas Piol, Pueblo Viejo, Palajachuj, Quiajolá y el caserío; Sújal cuentan con carretera asfaltada y pavimentada son: Chemiche, Tuixel. El tiempo de llegada a estas comunidades en comparación de hace diez años se reduce entre 10 a 20 minutos, con el uso de pick up y tuc tuc. La carretera de Piol se encuentra con rajaduras por la falla geológica que atraviesa la aldea. Las vías de acceso a Sújal y Pueblo Viejo presentan hundimientos, deslaves y baches ocasionados por las constantes lluvias en época de invierno. Cantón el Calvario y sector Centro Man se encuentran ubicados dentro del área urbana de la cabecera del Municipio, sus calles son de adoquín.

La mayoría de centros poblados del Municipio cuentan con caminos de terracería y se complementan con herraduras, algunas se encuentran en mal estado y a orillas de precipicios. En época de invierno por derrumbes se dificulta la movilización de los vehículos, lo que afecta a las personas que se ven obligadas a caminar por senderos improvisados para llegar a su destino. Los centros poblados de Tuitzin, Chichiná, Mapá, Chequequix, Palajachuj, Chexap, Chemiche se encuentran a un tiempo de 20 a 45 minutos al movilizarse en vehículo de doble tracción desde el casco urbano.

Tuisquizal, Sacchim, Chelam, Buena Vista, T-xe'joj, Ztimitas, Tzabal y Cacalep son comunidades que se ubican en la parte alta del Municipio, se puede llegar a estos centros poblados en vehículo de doble tracción aproximadamente en 1 hora de camino.

Tuilam y Nueva Esperanza son las comunidades más lejanas, el tiempo aproximado para llegar es de 2 horas en vehículo de doble tracción. Chichicana es la comunidad que se encuentra dividida en cuatro sectores, se ingresa a pie desde la carretera Interamericana en un tiempo de 10 a 20 minutos. Para llegar a Tojchec se debe atravesar el puente colgante ubicado sobre el río Selegua en Palajachuj, se recorre la orilla de este río aproximadamente medio kilómetro; se atraviesa un río de nombre desconocido, para caminar más de dos kilómetros hacia la cuesta de la montaña. El tiempo de recorrido es de 30 minutos, la otra vía de acceso para llegar a este centro poblado es el camino de terracería que comunica con el cantón Aguacatal del caserío Tierra Blanca del municipio de Santa Bárbara.

1.7.5 Puentes

Actualmente existen cinco puentes de concreto en el Municipio, de los cuales dos, por su ubicación son importantes para el transporte que circula por la ruta Interamericana CA-1. Uno de ellos, el puente Selegua ubicado en las cercanías del caserío Puente Aguilar en el kilómetro 273 entrada a aldea Pueblo Viejo, sobre los ríos Selegua y Chicol. El Puente Isquizal ubicado en el kilómetro 276.5 de la misma ruta por la aldea Quiajolá. Otro puente que atraviesa el río Isquizal hacía los caseríos Sípal y Sújal que actualmente se encuentra en condiciones regulares. El puente que se encuentra ubicado entre Pueblo Viejo y Palajachuj, el cual fue construido para habilitar el paso sobre el río Selegua. En el caserío Tuisquizal I se ubica un puente sin nombre que es de beneficio para la movilización de los habitantes.

Según observación de campo hay tres puentes colgantes uno en la aldea Palajachuj sobre el río Selegua, el otro se ubica en la aldea Pueblo Viejo que comunica con el caserío Tuicolpech y el tercero en la aldea Quiajolá.

Se pueden mencionar otros servicios como:

- Energía eléctrica comercial e industrial
- Telecomunicaciones
- Servicio de telefonía
- Internet
- Correo
- Emisoras de radio
- Televisión
- Transportes
- Rastro

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son agrupaciones de personas que se integran con la finalidad de buscar el mejoramiento y desarrollo de las comunidades.

1.8.1 Organizaciones sociales

Son entidades establecidas para beneficio social y colectivo, sin fines lucrativos, y que brindan ayuda a las comunidades a través de una cooperación mutua.

1.8.1.1 Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

Es la organización de representantes municipales y pobladores, y está debidamente regulada en la Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 y Ley General de Descentralización, Decreto 14-2002 y el Código Municipal, Decreto 12-2002. Está conformada por ocho comisiones las que se detallan:

- Comisión de derechos humanos
- Comisión de familia, mujer, niñez, adolescencia
- Comisión de cultura y deporte

- Comisión de auditoría social
- Comisión de educación
- Comisión de salud y seguridad alimentaria
- Comisión fomento económico, turismo, medio ambiente y recursos naturales
- Comisión de descentralización, fomento municipal y participación ciudadana.

1.8.1.2 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE)

Actualmente se encuentran registrados treinta y ocho COCODE que representan a sesenta y siete comunidades.

1.8.1.3 Comités

En el Municipio actualmente están conformados varios comités, los cuales se mencionan a continuación:

- Comité de Padres de Familia
- Comité de Energía Eléctrica
- Comité de Agua
- Comité de Mantenimiento de Caminos

1.8.1.4 Organizaciones religiosas

El Municipio cuenta en la Cabecera Municipal con la Parroquia San Sebastián Mártir y en el resto de las comunidades existen diecinueve capillas católicas, también cuentan con tres Iglesias evangélicas llamadas: Jesús Fuente de Salvación, Iglesia Elim y el Centro evangélico Mam que se encuentran situadas en la Cabecera Municipal y tiene 6 congregaciones en el área rural, y un templo de Testigos de Jehová y los Santos de los Últimos Días en el caserío de Sípal.

1.8.1.5 Organizaciones deportivas

La Asociación de Fútbol-ASOFUT, está conformada por una Junta Directiva la cual tienen aproximadamente 15 años de realizar y organizar campeonatos a

nivel municipal y departamental, éstos inician en el mes de marzo y termina en el mes de julio de cada año, los mismos se llevan a cabo en el Estadio Municipal de Sújal, también se realiza un campeonato navideño por la temporada. Así mismo, el Municipio tiene un equipo denominado Sanse FC, que juega en la segunda división del departamento de Huehuetenango.

1.8.2 Organizaciones productivas

Se refiere a las organizaciones de carácter privadas, que contribuyen al desarrollo, a través de la prestación de servicios entre las cuales se puede mencionar:

- Asociación de Mujeres del Río Izquizal (AMRIS)
- Organización de Mujeres Maya Mam Chmool B'ee (Tejedoras de Caminos)
- Asociación de tuc tuc

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Se refiere a aquellas instituciones que brindan diversos servicios, que favorecen a la población. Estas pueden ser estatales, municipales, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales e incluso algunas entidades privadas, dentro de ellas se pueden mencionar:

ESTATALES

- Puesto de Salud Fortalecido
- Policía Nacional Civil (P.N.C.)
- Registro Nacional de las Personas –RENAP-
- Juzgado de Paz
- Tribunal Supremo Electoral
- Academia de Lenguas Mayas Mam
- Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM-
- Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-

- Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional –VISAN-
- Fondo de Tierras

MUNICIPALES

- I Instituto de Fomento Municipal
- Oficina Municipal de la Mujer –OMM-

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES –ONG’S-

- Fundación Guillermo Toriello
- Fundación Castillo Córdova

ENTIDADES PRIVADAS

- Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-
- Agentes Bancarios
- Cooperativa Agropecuaria y de Servicios Varios Nueva Esperanza R.L.
- Asociación Mam de Agricultores para el Desarrollo Integral –ASOMAM-
- Asociación EB’YAJAW
- Nutri-salud
- Programa MOSCAMED Guatemala

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

De acuerdo a la investigación realizada, son varias las necesidades que presenta la población del municipio de San Sebastián Huehuetenango, para lo cual se puede determinar que entre las más importantes está la construcción y mejoramiento de caminos, construcción de puestos de salud y capacitación para los procesos agrícolas, pecuarios y artesanales.

Sin embargo, no está demás hacer mención que dentro de las visitas realizadas a las diferentes comunidades se observó otras necesidades fundamentales que no son prioridad para la población, pero son básicas para mejorar las condiciones de vida, dentro de ellas están: implementar en todos los centros poblados escuelas con el servicio de institutos de educación básica y diversificado, con esto se podrá evitar la deserción y mejorar las condiciones de vida de las comunidades puesto que muchos solamente cursan sexto primaria y no siguen el estudio, porque deben viajar hasta el casco urbano y no cuentan con los recursos económicos necesarios.

También un proyecto de letrización, ayudaría a mejorar las condiciones de higiene y evitaría enfermedades gastrointestinales las cuales según el Puesto de Salud Fortalecido del casco urbano, ha sido el mayor problema que afecta a la población.

Implementar tratamientos de aguas servidas y de desechos sólidos, es de suma importancia derivado a que por desconocimiento, la población quema o bota la basura en los ríos, los cuales en se convierten en desagües de aguas negras, lo que provoca contaminación al medio ambiente y destrucción de los recursos naturales.

CAPÍTULO II

INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS DESASTRES

Guatemala es un país que por su ubicación geográfica y geológica es susceptible de que se presenten de forma periódica fenómenos que generen desastres, provocando así pérdidas humanas, económicas y físicas. Estos sucesos pueden ser natural o generados por el hombre, lo que excede la capacidad de respuesta del área afectada. Al ocurrir un desastre natural o antrópico, en países vulnerables a desastres, (como Guatemala), se pasa por un período de estancamiento y retraso para el desarrollo.

2.1 ORIGEN DE LOS DESASTRES

Los desastres se dividen en tres categorías las cuales son: naturales, sicionaturales y antrópicos.

2.1.1 Desastres naturales

Se le llama desastre natural a la serie de daños y problemas de carácter económico, social y tecnológico provocados por un fenómeno natural, es decir, por la fuerza incontrolable de la naturaleza. Según su origen estos pueden ser:

2.1.1.1 Geológicos

Estos tipos de desastres pueden ser sismos (terremotos), erupciones volcánicas, remoción en masa (derrumbes, deslizamientos, avalanchas y olas de sismos oceánicos).

2.1.1.2 Hidrometeorológicos

Dentro de este tipo se pueden mencionar las inundaciones, huracanes, tormentas tropicales, tornados, granizadas, el fenómeno del niño, calentamiento global, sequías, incendios forestales espontáneos, desbordamientos, entre otros.

El municipio de San Sebastián Huehuetenango ha sido afectado por inundaciones, tormentas tropicales, desbordamiento de ríos, sequías y en las partes más altas por granizadas.

2.1.2 Desastres sicionaturales

Este tipo de desastres son provocados por la naturaleza pero interviene la acción del hombre, dentro de ellos están:

2.1.2.1 Desbordes e inundaciones

Es un fenómeno en la cual una parte de la superficie terrestre queda cubierta temporalmente por el agua, ante una subida extraordinaria de agua de ríos o lagos, también pueden ser provocados por la deforestación en las riberas de los ríos, por arrojar materiales en las cuencas y por la canalización inadecuada de caudales.

2.1.2.2 Deslizamientos

Es un movimiento pendiente abajo, lento o súbito de una ladera, formada por materiales naturales, roca, suelo, vegetación o bien rellenos artificiales.

2.1.2.3 Sequías

Se puede definir como la falta de humedad situada por debajo de los requerimientos estadísticos de un área geográfica dada, es decir, que no hay agua suficiente para abastecer las plantas, animales y al hombre. La falta de agua puede ocasionar desastres increíblemente devastadores, puesto que afectarían las plantaciones y economía de un país o continente.

2.1.2.4 Plagas y enfermedades

Puede definirse como la aparición masiva y repentina de seres vivos de la misma especie que causan graves daños a poblaciones, animales o vegetales.

2.1.3 Desastres antrópicos

Se definen como aquellos que son provocados por la acción voluntaria o involuntaria del hombre sobre la naturaleza y sobre la población, poniendo en peligro la calidad de vida de la sociedad. Dentro de estos se pueden mencionar dos grupos: de origen tecnológico y los originados por la conducta humana negligente.

2.1.3.1 Tecnológicos

Son aquellos que se originan a través de la acción que el hombre promueve, para transformar la naturaleza. Se dividen en:

- De contaminación: Son aquellos que deterioran la base biológica y la salud de la población, dentro de ellos están: derramamiento de sustancias sólidas, gaseosas o líquidas al ambiente como sustancias químicas, radioactivas, residuos orgánicos, aguas servidas y plaguicidas.
- Tecnológicos: Se les atribuye así, debido a que se derivan de la operación inadecuada de actividades potencialmente peligrosas para la comunidad o de la existencia de plantaciones que presenten cierto grado de peligro para la seguridad de la población, dentro de estas están: fábricas, depósitos de combustible, gasoductos o sustancias tóxicas o radioactivas.

2.1.3.2 Conducta humana negligente

A este tipo de comportamiento se le atribuye una gran parte de los desastres naturales y socionaturales de la actualidad, puesto que la conducta errónea del hombre ha ocasionado el deterioro de la naturaleza, como por ejemplo: fallas en sistemas de seguridad, accidentes, incendios, tala de árboles, deposición de desechos sólidos que contaminan los afluentes de agua, basura, sistemas de drenaje, etc.

2.2 CICLO DE LOS DESASTRES

Se le llama así a la forma en que se han creado una serie de modelos que permitan a las entidades e instituciones dedicadas a la protección o defensa civil, visualizar y emprender proyectos y programas destinados a la reducción de desastres naturales. El ciclo de los desastres se dividen en tres etapas: antes, durante y después.

2.2.1 Antes

Como su nombre lo indica, es la fase previa al desastre, la cual comprende las etapas de prevención, mitigación, preparación y alerta. Con este proceso se pretende evitar desastres a gran magnitud; mitigar para minimizar los riesgos; preparar para reducir en lo posible la pérdida de vidas humanas y daños a la infraestructura; y alertar para tomar las precauciones correspondientes.

2.2.2 Durante

Son las acciones que se toman ante un evento de amenaza y su objetivo fundamental es salvar vidas, reducir el sufrimiento y disminuir pérdidas materiales. En esta fase se llevan actividades como evacuaciones, atención, búsqueda y rescate.

2.2.3 Después

Esta fase comprende la rehabilitación, que es el proceso de recuperación a corto plazo de los servicios básicos e inicio de la reparación del daño físico, económico y social; y la fase de reconstrucción, proceso de reparación a mediano y largo plazo de los daños físicos, económico y sociales adquiridos ante un desastre natural.

2.3 DESASTRES NATURALES EN LA COMUNIDAD

Entiéndase como toda calamidad pública o acontecimiento que se produce en una comunidad o población, alteración de su entorno físico y social, que puede

causar pérdidas humanas y materiales. A continuación se describen los encontrados en el municipio de San Sebastián Huehuetenango:

2.3.1 Inundaciones y deslaves

Crecida del río Selegua debido a las constantes lluvias, lo que constantemente provoca inundaciones en las Aldeas de Pueblo Viejo, Palajachuj, Puente Aguilar y Quiajolá; así mismo, daños a la red vial y pérdida de vidas en los centros poblados de Chichicana, Mapá, Tuixel, Chemiche, Chayac, Cacalep, Chichiná, Tzábal, Tziminas, Chelam, Tuisquizal, Tuitzin, Tuitzquimac, Tuiculpech y Tojchec.

2.3.2 Hundimientos y grietas

Se observaron dos factores fundamentales, primero la falla que existe en la Aldea Piol, lo que ha llevado a las autoridades de CONRED, a realizar estudios en la infraestructura vial y viviendas; segundo por las lluvias constantes. Estos factores influyen en los centros poblados de Pueblo Viejo, Chayac, Nueva Esperanza, Tuisquizal, T-xe'joj, Tuitzin y Palajachuj, pues presentan índices con mayor frecuencia de hundimientos y grietas en las viviendas, pues los habitantes poseen en gran cantidad construcciones de adobe.

2.3.3 Sismos y terremotos

Este suceso natural afecta más a la Aldea Pueblo Viejo, Sípal y Sújal, debido a la falla geológica de Chixoy-Polochic que afecta dicho lugar, sin embargo, debido a la ubicación de todo el municipio de San Sebastián Huehuetenango, cuando se presenta un movimiento en las placas tectónicas de la tierra, con facilidad ocasiona desprendimiento de rocas, deslizamientos en laderas montañosas y por consiguiente destrucción de viviendas construidas en faldas de montañas.

2.3.4 Desbordamiento de ríos

El desbordamiento del río Aguacatillo, en el caserío Tuicantzú de la Aldea Pueblo Viejo, ocasionó deslizamiento de tierra en varias viviendas, lo que cobró la vida de 3 personas y daños a la infraestructura de viviendas cercanas.

2.4 HISTORIAL DE DESASTRES EN LA COMUNIDAD

Se presenta a continuación los desastres que históricamente se han registrado y han afectado al municipio de San Sebastián Huehuetenango:

Tabla 3
Municipio de San Sebastián Huehuetenango
Departamento de Huehuetenango
Matriz de Desastres
Año: 2013

Fecha	Desastre	Daños e impacto	Lugar afectado
Noviembre 2013	Grietas	Destrucción de seis viviendas	Cantón Bella Vista, Aldea Pueblo Viejo
Septiembre 2012	Desbordamiento del Río Aguacatillo	Deslizamiento de tierra de una vivienda, causó la muerte de 3 personas y viviendas cercanas.	Caserío Tuicantzú, Aldea Pueblo Viejo
Septiembre 2011	Intensas lluvias con granizo	Daños a las siembras de maíz, pepino, frijol y ejote.	Aldea Mapá y Caserío Tuicoy.
Mayo 2010	Tormenta Agatha	Daños a cultivos, 2 aulas destruidas, muro de contención dañado, destrucción de cancha y puente dañado.	Aldea Pueblo Viejo, Caserío Mapá y Aldea Palajachuj.
Octubre 2008	Agrietamiento en calle principal y viviendas	Daños a la carretera principal y a 15 viviendas	Aldea Piol
Año 1881	Desbordamiento del Río Selegua	Destrucción del antiguo casco urbano de San Sebastián Huehuetenango	Aldea Pueblo Viejo

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

CAPÍTULO III

LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES

El presente capítulo tiene como objetivo fundamental identificar y dimensionar los factores que propician los riesgos y las características de los componentes que lo integran, por lo que a continuación se detalla paso a paso cada uno de ellos.

3.1. MODELO CONCEPTUAL DEL RIESGO

Se presentan a continuación algunos conceptos, los cuales ayudarán a comprender mejor cada etapa.

3.1.1. Administración del riesgo

Componente del sistema social constituido por el planeamiento, organización, dirección y control de las actividades relacionadas con el manejo de los riesgos en cualquiera de sus fases o etapas.⁷

3.1.2. Riesgo

Según lo indica José Florentin Martínez López, riesgo se define como: "Es la probabilidad de exceder un valor específico de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado. Se obtiene de relacionar la amenaza o probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con una intensidad específica, con la vulnerabilidad de los elementos expuestos. El riesgo puede ser de origen natural, socionatural o provocado por el hombre."⁸

⁷ Mejicanos Arce, J.J. 2003, Apuntes sobre el tema de riesgo, Material de apoyo a la docencia. Guatemala. p. 2

⁸ Martínez López, J.F. 1999. Lecturas sobre Población, Vulnerabilidad y Riesgo. Ediciones CEUR_USAC, Guatemala. p.142.

De acuerdo a la definición anterior, se puede decir que, es la posibilidad de que ocurra o suceda un daño, desgracia o contratiempo, en otras palabras es la probabilidad de que suceda un desastre.

3.1.3. Características del riesgo

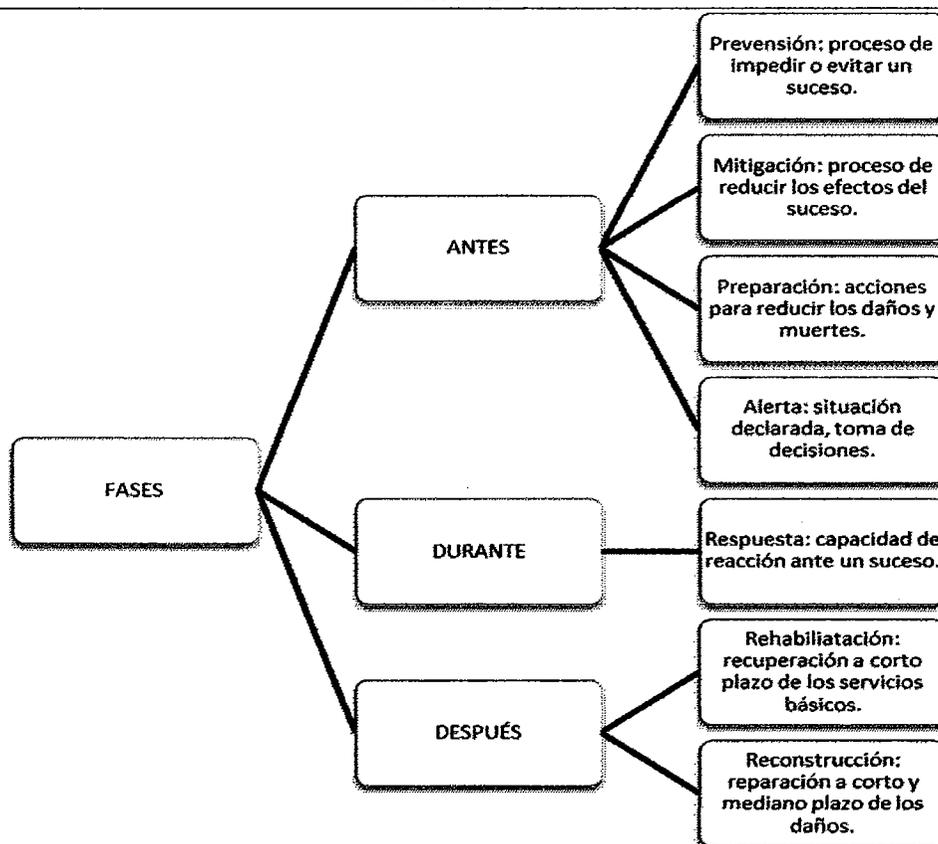
Las características del riesgo son las siguientes:

- Es dinámico y cambiante, debido a que con el tiempo al modificarse algún factor de amenaza, los factores de vulnerabilidad cambian frecuentemente, y viceversa.
- Es diferenciado, porque la percepción de cada actor social no es el mismo en cualquiera de sus fases.
- Es de carácter social, porque surge del proceso de interacción continua con los individuos de la sociedad.

3.1.4. Fases del riesgo

Para identificar un riesgo, tratarlo y prepararse ante cualquier eventualidad ya sea natural, socionatural o antrópico, se presentan a continuación las fases y etapas de los riesgos, en el siguiente mapa conceptual:

Gráfica 2
Municipio de San Sebastián Huehuetenango
Departamento de Huehuetenango
Administración de Riesgos
Fases y etapas del riesgo
Año: 2013



Fuente: elaboración propia, con base al Ciclo de los desastres, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED–.

3.1.5. Componentes del riesgo

El riesgo está conformado por la amenaza y vulnerabilidad, lo que significa que son las circunstancias o características relacionadas con probabilidad de provocar resultados no deseados, y ambas existen simultáneamente para que exista el riesgo.

3.2. AMENAZAS ENCONTRADAS

Las amenazas son un factor externo de riesgo, representado por la potencial ocurrencia de un suceso natural, socionatural o antrópico, que puede manifestarse en un lugar específico, con una intensidad y duración determinada.

“Las amenazas tienen tres componentes: **energía potencial**, cadena de actividades que podrían desencadenarse; **susceptibilidad**, predisposición de liberar la energía potencialmente peligrosa, ante la presencia de detonadores; y **detonador o desencadenante**, evento externo con capacidad para liberar la energía potencial”⁹. De acuerdo a lo anterior, se mencionan las amenazas encontradas en el Municipio.

3.2.1. Amenaza natural

Tienen su origen en la dinámica propia de la tierra y está en constante transformación, pueden ser: sismos, terremotos, tormentas tropicales, erupciones volcánicas, deslizamientos, huracanes, hundimientos, etc.

En el municipio de San Sebastián Huehuetenango, se observó que las comunidades de Pueblo Viejo, Palajachuj, Puente Aguilar y Quiajolá, presentan amenazas de inundaciones y desbordamiento del Río Selegua.

3.2.2. Amenaza socionatural

Este tipo de amenaza es provocada por la naturaleza, pero interviene la mano del hombre, dentro de las cuales se puede mencionar: deslizamientos o sequías por deforestación, desbordes e inundaciones por construcción de diques, canalización inadecuada de caudales, expansión de tierra fronteriza y construcciones en zonas inestables.

⁹ Chaparro E., Renard M., 2005. “*Elementos conceptuales para la prevención y reducción de daños originados por amenazas socionaturales*”. 1ra. Ed. Santiago de Chile. CEPAL, p.15.

En el municipio, se puede determinar que existen amenazas de deslizamientos y sequías, por la deforestación incontrolada que practican los pobladores de dicha localidad.

3.2.3. Amenaza antrópica

Este tipo de amenaza se le atribuye a la acción de la mano del hombre sobre la naturaleza y población, poniendo en riesgo la vida de los seres humanos, dentro de éstas están: inseguridad ciudadana, accidentes, derrame de toxinas, plaguicidas, químico, tala de árboles, contaminación de los afluentes de agua, desintegración familiar, etc.

En el municipio, existen amenazas de contaminación del agua, inseguridad ciudadana, incendios, tala de árboles, quema de basura inorgánica y alcoholismo.

3.3. FACTORES DE VULNERABILIDAD EXISTENTES

Factor interno de riesgo, de un sujeto, objeto o sistema expuesto a una amenaza, que corresponde a su disposición intrínseca a ser dañado. Es la fragilidad que se tiene de sufrir un daño y la dificultad de recuperarse. De acuerdo a información secundaria, se dice que existen tres categorías de vulnerabilidad: la exposición destructiva ante una determinada amenaza, la incapacidad de reaccionar adecuadamente ante una amenaza y la incompetencia de recuperarse de las condiciones normales de vida. Los factores de vulnerabilidades detectadas en el Municipio son las siguientes:

3.3.1. Ambientales y ecológicas

Actualmente el Municipio no cuenta con un ente que se encargue a profundidad de los recursos naturales en su totalidad. Se puede indicar que no se cuenta con un sistema de extracción de basura, por lo que en el casco urbano tiran la

basura en el río Isquizal y en los demás centros poblados queman la basura inorgánica.

3.3.2. Físicas

Las comunidades más afectadas son las que tienen ubicadas sus viviendas en las laderas del río Selegua, las mismas son de adobe, lámina y en algunos casos de madera, lo cual los hace vulnerables a inundaciones y deslaves. También existe mucha sobre población en el Municipio, dado a que en muchas viviendas existen hasta dos o tres familias, factor negativo ante un desastre, pues existe mayor probabilidad de pérdidas humanas.

3.3.3. Sociales

Dentro de una comunidad es importante que la población esté organizada, entre más preparada y capacitada esté, tendrá mejores condiciones para responder en caso de una emergencia. En el Municipio, se observa que existen vulnerabilidades de desintegración familiar, seguridad ciudadana, violencia y falta de recursos económicos, por lo que la población es susceptible a la generación de grupos de vandalismo y desempleo.

3.3.4. Educativas

Una comunidad que presente un sistema educativo fortalecido con conocimientos sobre fenómenos naturales, conocimientos de prevención, reduce la vulnerabilidad de los niños, frente a los peligros. En el Municipio se observa la falta de escuelas, docentes y no existen escuelas con el grado de telesecundaria y diversificado, por lo que los hace vulnerables a la deserción y por consiguiente se priva a la comunidad infantil de la prevención ante una situación de riesgo.

3.3.5. Económicas

La pobreza sin lugar a duda es el factor más determinante de vulnerabilidad, dado que, si la población no cuenta con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades, es vulnerable a enfermedades, desnutrición, desempleo, etc., de esa cuenta no están capacitados ni preparados ante un riesgo. En el Municipio, según el Plan de Desarrollo Municipal 2011-2025, elaborado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- en agosto de 2010, la aldea de Chelam presenta mayor índice de pobreza extrema, sin embargo, en la mayoría de los centros poblados se pudo observar pobreza y pobreza extrema, lo que afectaría con mayor fuerza su capacidad de respuesta ante un suceso natural, socionatural o antrópico.

3.3.6. Culturales

Las costumbres, las prácticas, la manera de ser, los rituales, el tipo de vestimenta, el conocimiento, el arte, las creencias, la moral y todos aquellos aspectos y habilidades adquiridos por el hombre, no solo en la familia, sino también en la sociedad, son parte de una cultura, la cual puede ser un obstáculo para el progreso. (Por ejemplo, la quema del diablo, quema de canchinflines, etc.)

3.3.7. Políticas

Una comunidad organizada, con un nivel de autonomía para la toma de decisiones, es menos vulnerable, sin embargo, en el Municipio, se pudo observar que existe poca participación ciudadana y falta de organización política y social, por lo que dicha comunidad es vulnerable a la inseguridad ciudadana.

3.3.8. Institucionales

Cualquier institución que tenga una responsabilidad con la sociedad, si no cuenta con una estructura adecuada de personal, infraestructura física y otros

medios que necesite para ejecutar su misión, incrementa la vulnerabilidad de las comunidades a las que prestan servicios. De esa manera, en el municipio de San Sebastián Huehuetenango, se determinó que no existe una institución coordinadora de emergencias y desastres, así como, el servicio de asistencia médica completa, pues solo existe un puesto de salud fortalecido y centros de convergencia en condiciones inadecuadas e inhumanas, que aumentan el riesgo ante un suceso de fuerza mayor.

3.3.9. Ideológicas

Se determinó en el Municipio, que las diferentes ideas y formas de pensar tanto grupal como individual, pueden ser un obstáculo para el desarrollo, dado que según se pudo observar, aún se tienen limitaciones en las diferentes concepciones de la realidad objetiva del país, lo que implica dificultad en la intención de un cambio hacia una mejor vida.

3.3.10. Tecnológicas

El uso de la ciencia y tecnología pueden apoyar a la reducción de desastres, se pudo determinar que en el Municipio, hace falta tratamiento de aguas servidas y de desechos sólidos, dado a la falta de éste factor, hace a la comunidad de San Sebastián Huehuetenango vulnerable a la generación de enfermedades, epidemias y plagas.

3.3.11. Matriz de vulnerabilidades

A continuación se presenta la matriz de vulnerabilidades, encontradas en el Municipio:

Tabla 4
Municipio de San Sebastián Huehuetenango
Departamento de Huehuetenango
Matriz de Vulnerabilidades
Año: 2013

Factor	Vulnerabilidad	A qué son vulnerables	Ubicación
Ambiental y ecológico	Inundaciones	Daños a la infraestructura vial y viviendas.	Pueblo Viejo, Palajachuj, Puente Aguilar y Quiajolá.
	Sequías	Pérdida de cultivos.	Todos los centros poblados.
	Deforestación	Erosión del suelo.	Todos los centros poblados.
Físicas	Construcciones en lugares de alto riesgo y materiales de mala calidad.	Destrucción de edificios públicos y viviendas.	Todos los centros poblados.
Sociales	Falta de recursos económicos.	Generación de grupos de vandalismo y desempleo.	Todos los centros poblados.
Educativas	Falta de escuelas, docentes y ampliación de la cobertura académica (telesecundaria y diversificado).	Deserción	Todos los centros poblados.
Económicos	Pobreza.	Desempleo, índices de desnutrición crónica	Todos los centros poblados.
Cultural	Costumbres y tradiciones	Resistencia al cambio social.	Todos los centros poblados.
Políticas	Poca participación ciudadana, falta de organización política y social, así como asistencia y apoyo.	Inseguridad ciudadana, falta de presupuesto para cubrir necesidades de la población	Todos los centros poblados.
Institucionales	Falta de institución coordinadora de emergencias y desastres y asistencia médica	A que se den desastres naturales, socio-naturales y antrópicos.	Todos los centros poblados.
Ideológica	Variedad formas de pensar lo político, económico, social, etc.	Contaminación ambiental, extinción de especies y probabilidad de desastres naturales	Todos los centros poblados.
Tecnológica	Falta de tratamiento de aguas servidas y de desechos sólidos.	Enfermedades y plagas.	Todos los centros poblados.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre año 2013.

3.4. PREPARACIÓN O CAPACIDAD DE REACCIÓN

En el municipio de San Sebastián Huehuetenango, se observaron ciertos factores que imposibilitan la capacidad de respuesta positiva, ante un suceso catastrófico, entre los que se pueden mencionar:

- No existe una entidad que se encargue de organizar a grupos dentro de las comunidades, ante este hecho la población no está capacitada para reaccionar ante un desastre.
- Falta de cobertura de algunos servicios básicos, como salud, en este caso se puede mencionar que solamente existe un Puesto de Salud fortalecido, ubicado en el casco urbano, en todos los centros poblados únicamente hay centros de convergencia, los cuales son atendidos por una enfermera, que llega por horas o en su defecto por ciertos días. No existe abastecimiento de medicamentos y no hay una estación de bomberos ni hospital. Actualmente se acaba de terminar una construcción, la cual será para encamamiento, según indicaron las autoridades de salud.

3.5. INTEGRACIÓN DEL RIESGO

Como anteriormente se ha indicado, riesgo es relativo a desastre. Para que exista un riesgo, debe existir la amenaza o la posibilidad de un suceso; de esa misma cuenta, si hay una amenaza, existe una vulnerabilidad o la fragilidad de un daño. De acuerdo a esta explicación, se puede definir el riesgo, de la siguiente fórmula:

$$\text{RIESGO} = \text{Amenaza} * \text{Vulnerabilidad}$$

Como anteriormente se mencionó, las amenazas están asociadas a los fenómenos naturales, siconaturales y antrópicos y las vulnerabilidades al entorno social en el que se desenvuelve el ser humano.

Las amenazas de inundaciones, deslaves, sequías y deforestación están relacionados con las vulnerabilidades ambientales y ecológicas, institucionales, físicas y económicas, debido a que afecta la naturaleza, instalaciones físicas y genera pobreza.

La vulnerabilidad social, está relacionada con las amenazas ambientales y ecológicas, porque el desconocimiento de la población, antes, durante y después de un fenómeno natural, aumenta el riesgo de pérdidas humanas y físicas y económicas.

Las amenazas de inseguridad ciudadana, alcoholismo, desempleo y quema de basura inorgánica, están relacionadas con las vulnerabilidades políticas y culturales, pues genera grupos no organizados, desintegración familiar y práctica de ritos o costumbres inadecuadas.

La contaminación de ríos y el medio ambiente, está relacionadas con las vulnerabilidades tecnológicas, ideológicas y educativas, pues al no contar con sistemas adecuados tratamiento de aguas servidas, de desechos sólidos y el desconocimiento de la población, genera plagas, enfermedades y el deterioro del medio ambiente.

3.6. RIESGOS EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO

De acuerdo a la investigación de campo realizada, a continuación se describen los riesgos encontrados en el Municipio:

Tabla 5
Municipio de San Sebastián Huehuetenango
Departamento de Huehuetenango
Matriz de Riesgos
Año: 2013

Clasificación	Riesgo	Ubicación
Origen natural		
Inundaciones	Destrucción y daños a la infraestructura de viviendas, daños a las vías de acceso y contaminación hídrica.	Pueblo Viejo, Palajachuj, Puente Aguilar y Quiajolá.
Deslaves	Daños a la red vial y pérdida de vidas.	Chichicana, Mapa, Tuixel, Chemiche, Chayac, Cacalep, Chichiná, Tzabal, Tziminás, Chelam, Tuisquizal, Tuitzin, Tuitzquimac, Tuiculpech y Tojchec.
Hundimientos y grietas	Destrucción de viviendas y daños a la infraestructura vial.	Pueblo Viejo, Chayac, Nueva Esperanza, Tuisquizal, T-xe'joj. Piol, Tuitzin, Palajachuj
Sismos y terremotos	Desprendimiento de rocas, deslizamiento en laderas montañosas, destrucción de viviendas, pérdida de vidas.	Todos los centros poblados.
Desbordamiento de ríos.	Destrucción de cultivos, viviendas, infraestructura vial y erosión del suelo.	Pueblo Viejo, Palajachuj, Puente Aguilar y Quiajolá.
Heladas	Pérdida de cosechas por temperaturas bajas.	Tzábal, Tziminás, Chichiná, T-xe'joj, Tuisquizal, Tuisquimac, Nueva Esperanza, Chequequix y Tuilam.
Intensas lluvias	Degradación del suelo, pérdida de cosechas.	Todos los centros poblados.
Origen socio-natural		
Epidemias y Enfermedades	Enfermedades gastrointestinales y respiratorias.	Todos los centros poblados.
Sequia	Crisis alimentaria, pérdida de cosechas, suelo infértil, deshidratación de animales.	Todos los centros poblados.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Clasificación	Riesgo	Ubicación
Desbordes e inundaciones	Pérdida de los recursos económicos, naturales y daños a infraestructura de viviendas y vías de acceso.	Pueblo Viejo, Palajachuj, Puente Aguilar y Quiajolá.
Plagas	Pérdida de cosechas, propagación de enfermedades y morbilidad en animales y personas.	Todos los centros poblados.
Deslizamientos o derrumbes	Pérdidas humanitarias, accidentes de tránsito y económicas.	Todos los centros poblados.
Origen antrópico		
Contaminación del agua	Desabastecimiento de agua, extinción de especies y enfermedades gastrointestinales.	Todos los centros poblados.
Inseguridad ciudadana	Vandalismo, aumento de hechos delictivos y creación de pandillas organizadas.	Todos los centros poblados.
Conflictos o delincuencia	Aumento de hechos delictivos.	Todos los centros poblados.
Accidentes de tránsito	Morbilidad de personas y problemas económicos.	Todos los centros poblados.
Incendio o tala de árboles	Contaminación del medio ambiente y deslizamientos.	Todos los centros poblados.
Quema de basura	Contaminación del medio ambiente y de los afluentes de agua como ríos, propagación de enfermedades y plagas.	Todos los centros poblados.
Alcoholismo	Morbilidad de personas, desempleo y problemas económicos.	Todos los centros poblados.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

CAPÍTULO IV

GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO

Gestión es un proceso en el cual se pueden considerar varias etapas o bien la acción que se debe llevar a cabo para conseguir o resolver una cosa; reducir que significa disminuir o llevar una cosa a lo más mínimo y riesgo se define como la posibilidad de que ocurra o suceda un daño, desgracia o contratiempo. Se entiende entonces por **gestión para reducir el riesgo**, el proceso que conlleva varias etapas, con el fin de disminuir en la posibilidad de que ocurra un desastre natural.

El objetivo de la gestión de riesgos es minimizar diferentes riesgos relativos a un ámbito preseleccionado a un nivel aceptado por la sociedad. Puede referirse a numerosos tipos de amenazas causadas por el medio ambiente, la tecnología, los seres humanos, las organizaciones y la política. Por otro lado, involucra todos los recursos disponibles por los seres humanos o, en particular, por una entidad de manejo de riesgos.

4.1 COMPONENTES DE LA GESTIÓN DE RIESGO

La gestión del riesgo se conforma de cuatro componentes: prevención, mitigación, preparación y alerta.

Prevención

Se entiende por prevención al conjunto de medidas con anticipación con el fin de evitar o impedir que se presente un fenómeno peligroso o para reducir sus efectos sobre la población, los bienes, el ambiente y servicios.

Mitigación

Medidas o acciones de intervención implementadas para reducir el riesgo existente y disminuir los daños y el impacto potencial.

Por lo general, las medidas de mitigación son medidas no estructurales, que se consideran activas cuando implican el contacto directo con las personas, como por ejemplo el fortalecimiento institucional, educación, capacitación, información pública, participación comunitaria, etc. Estas medidas no requieren de mayores recursos económicos y son usualmente muy efectivas para consolidar la reducción del riesgo en zonas menos desarrolladas. También hay medidas estructurales de mitigación, como la intervención de la vulnerabilidad física (refuerzo de estructuras) y la reubicación de asentamientos en riesgo.

Preparación

Medidas y acciones implementadas para reducir la pérdida de vidas humanas u otros daños. Su objetivo es organizar, capacitar y facilitar los operativos para el aviso y salvamento de la población y sus bienes en caso de emergencias.

La preparación se caracteriza por la elaboración de planes de emergencia, planes de contingencia o de procedimientos de acuerdo con los niveles de alerta para la atención de eventos específicos.

Alerta

Estado que declara la autoridad antes de un evento adverso, para que los organismos de respuesta activen los procedimientos de emergencia y la población tome las precauciones pertinentes.

La declaración de la alerta debe ser: clara y comprensible, difundida por todos los medios, inmediata, coherente y oficial. Pueden ser sirenas, campanas, pitos o códigos de colores.

4.2 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

La planificación que es anticipar el curso de acción que ha de adoptarse con la finalidad de alcanzar una situación deseada y el desarrollo que es un proceso de evolución, mejora o avance, el cual se convierte en desarrollo sostenible, pues se enfoca en tres factores: sociedad, economía y medio ambiente. De esa manera, la gestión del riesgo, está relacionado con ambos, debido a que la planificación que además es un proceso continuo y sistemático, tiene como finalidad la elaboración de planes, programas, proyectos y acciones; ejecución y evaluación de resultados para prevenir, mitigar y reducir los desastres y minimizar la pérdida de vidas humanas, economía y deterioro del medio ambiente.

De acuerdo al Artículo 3, literal a) a la f), de la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres del Decreto Legislativo 109-96, le corresponde a la Coordinadora Nacional de Desastres, establecer los mecanismos, procedimientos y normas que propicien la reducción de desastres, sin embargo, dicha actividad debe realizarse en conjunto con las autoridades del Municipio y población del lugar.

4.3 REDUCCIÓN DE AMENAZAS

En el capítulo III se detallaron las amenazas naturales, siconaturales y antrópicas encontradas en el municipio de San Sebastián Huehuetenango. Como anteriormente, se mencionó el principal objetivo de las medidas de prevención, es impedir o evitar que sucesos naturales, siconaturales o antrópicos causen algún desastre. A continuación se presentan algunas

medidas de prevención de acuerdo a lo sugerido por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-.

4.3.1. Amenaza natural

Las amenazas naturales son aquellas que surgen por la fuerza incontrolada de la naturaleza. En el municipio de San Sebastián Huehuetenango se determinaron inundaciones, deslaves, hundimientos y grietas, sismos y terremotos, desbordamiento de ríos, heladas y lluvias intensas.

Dentro de las mayores amenazas con las que cuenta el Municipio, están las inundaciones, a continuación se presentan medidas para prevenirlas.

- Investigar desastres pasados y la forma en que la comunidad respondió, esto con el fin de evitar cometer los mismos errores o mejorar la respuesta.
- Participar en la organización de su Coordinadora Local para la Reducción de Desastres COLRED.
- Elaborar un plan familiar de respuesta ante emergencias y/o desastres.
- Tener conocimientos básicos de primeros auxilios.
- Estar atento a la crecida del nivel del agua y de ser necesario evacuar a tiempo, siguiendo las instrucciones de las autoridades.
- Identificar y participar en los Sistemas de Alerta Temprana SAT si existen en su comunidad, de no existir apoyar su organización.
- Participar en simulaciones y simulacros de evacuación.
- Cuidar el medio ambiente, siembra de árboles en las márgenes de los ríos, manejo adecuado de la basura, limpieza de cauces de los ríos, cuidado y mantenimiento de agua potable y alcantarillado.
- Colaborar en la preservación de obras de mitigación tales como bordas y muros.

La segunda amenaza natural que afecta al municipio son los deslaves, a continuación algunas medidas para prevenirlos.

- Verificar si existen drenajes de agua en mal estado.
- Identificar posibles movimientos de tierra o verificar la inclinación progresiva de árboles.
- Verificar las instalaciones de las viviendas o edificios si no presentan grietas o hundimientos.
- Verificar si las paredes, cercos, muros o postes se ladean.
- Verificar el surgimiento de agua en áreas diferentes.

Para el caso de las amenazas de sismos, terremotos, hundimientos y grietas, se estiman las siguientes prevenciones:

- Determinar las áreas más vulnerables de su vivienda, así como los lugares más seguros para protegerse.
- Mantener un radio portátil de baterías.
- Mantener linterna con baterías.
- Mantener un botiquín de Primeros Auxilios incluyendo medicinas necesarias e indispensables para algún miembro de la familia.
- Mantener varias herramientas, para desconectar agua o gas en caso de ser necesario.
- Mantener agua embotellada.
- Brindar educación comunitaria y formar comités (salud, socorro, albergues).
- Verificar la existencia de grietas, filtraciones de agua e informar de inmediato a las autoridades.
- Revisar las estructuras de edificios y viviendas constantemente.
- Llevar a los niños a vacunación, para evitar la propagación de enfermedades.
- Almacenar agua potable ante cualquier eventualidad, así como comida no perecedera.
- Mantener los números de los bomberos y policía en lugares visibles.

- Evitar bajar gradas o escaleras.
- Contar con un plan familiar de emergencia.
- Indicar rutas de evacuación y mantenerlos libres.
- Asegurar techos, lámparas o candiles.
- Colocar objetos grandes y pesados en lugares bajos.

En el caso de las amenazas de desbordamientos de ríos y lluvias intensas se puede mencionar las siguientes medidas de prevención:

- Si se vive cerca de ríos, estar alerta ante la época de invierno, tormentas tropicales o temporales de lluvia.
- Evitar construir en áreas planas cercanas a ríos.
- Evitar depositar basura o escombros en los causes de los ríos, pues esto aumenta el riesgo de su desbordamiento.
- Limpiar los causes de los ríos.
- Eliminar las obstrucciones existentes en las alcantarillas.
- Mantener contacto con autoridades municipales y entidades encargadas de la reducción de desastres.
- Conservar un botiquín de primeros auxilios.
- Establecer rutas de evacuación y sitios seguros para albergues temporales.
- Preparar un plan familiar y comunal de emergencia.

Otra amenaza que afecta a las comunidades más lejanas, ubicadas en las montañas, son las heladas, se pueden mencionar algunas medidas de prevenirlas como las siguientes:

- Estar atentos a información meteorológica de su comunidad y mantenerse en contacto con las autoridades municipales por cualquier eventualidad.
- Informar a las autoridades municipales sobre la existencia de grupos o personas sujetas a riesgo.
- Vestir ropa gruesa y abrigar bien a los niños y ancianos.

- Establecer refugios temporales.

4.3.2. Amenaza sacionatural

Este tipo de amenazas son provocadas por la naturaleza, pero el factor fundamental de su existencia es la mano del hombre, es decir, son provocados por la misma humanidad. En el municipio se determinaron epidemias y enfermedades, sequía, desbordes e inundaciones, plagas y deslizamientos o derrumbes.

En lo relativo a las epidemias y enfermedades, en el municipio se han detectado casos de enfermedades gastrointestinales, afectando a todos los centros poblados. A continuación se presentan algunas medidas de prevención.

- Utilizar agua potable.
- Lavar las manos antes de cualquier comida y después de ir al baño.
- Ingerir alimentos inmediatamente después de ser preparados, si no es posible mantenerlos en refrigeración.
- Consumir solamente agua hervida o purificada.
- No consumir comida de la calle.
- Lavar las frutas y verduras.

Las sequías, al contrario de las inundaciones, son provocadas por la ausencia de precipitaciones pluviales por un largo tiempo, ocasiona la sequedad de la tierra, vegetación de las fuentes de agua superficial y del descenso de aguas subterráneas haciendo cada vez más costoso y competitivo la obtención del vital líquido. Las causas son varias, que van desde la deforestación, no contar con sistemas de tuberías con agua potable hasta la influencia del fenómeno del Niño. A continuación se mencionan algunas medidas para prevenirlas:

- Dar mantenimiento a las reservas de agua.

- Promover el uso de prácticas como: sembrar árboles, racionalizar el agua, reciclar, ahorrar energía, entre otros.

Respecto de los desbordes, inundaciones, deslizamientos o derrumbes se puede evitar la tala de árboles y construcciones cerca de laderas y ríos. Para las amenazas de plagas, se mencionan dos medidas de prevención: evitar los basureros clandestinos y recipientes de agua sucia.

4.3.3. Amenaza antrópica

Este tipo de amenazas son las generadas por el hombre. De acuerdo al estudio realizado en el municipio de San Sebastián Huehuetenango, se establecieron: contaminación del agua, inseguridad ciudadana, conflictos y delincuencia, accidentes de tránsito, incendio o tala de árboles, quema de basura inorgánica y alcoholismo. A continuación se mencionan algunas medidas para prevenirlas:

- Implementar un programa de reciclaje de latas, plásticos, vidrios, papel y promover el abono orgánico.
- Evitar los basureros clandestinos.
- No tirar basura en los ríos.
- Promover la participación ciudadana.
- Crear grupos organizados.
- Solicitar a la municipalidad la creación de la policía municipal de tránsito.
- Evitar la tala de árboles y promover la siembra de árboles.
- Prohibir las cantinas y bares.

4.4 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDADES

La reducción de vulnerabilidades está relacionada con la mitigación, es decir, las medidas para reducir las vulnerabilidades y la forma para prepararse y reaccionar antes un suceso natural. Este inciso pretende mostrar los factores e

instrumentos a considerar para mitigar las vulnerabilidades en el municipio de San Sebastián Huehuetenango.

Hay que tomar en cuenta que las vulnerabilidades dependen de:

- **Grado de exposición**, es decir, cuánta energía potencialmente destructiva recibe y por cuánto tiempo.
- **Protección**, son las defensas del ecosistema, que se reducen o eliminan la afectación que causa una actividad con potencial devastadora.
- **Reacción inmediata**, es la capacidad que tiene el ecosistema al reaccionar, protegerse y evitar un daño al momento de desencadenarse un evento destructivo.
- **Recuperación básica**, es también llamado rehabilitación, es el proceso de restablecimiento de las condiciones esenciales de subsistencia de todos los componentes de un ecosistema, evitando la muerte o el deterioro.
- **Reconstrucción**, es la recuperación del equilibrio y las condiciones normales de vida de un ecosistema.

4.4.1. Instrumentos base para reducir la vulnerabilidad

Las políticas públicas son elaboradas por el gobierno y se entienden como las soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos, es por esa razón que la reducción de vulnerabilidades está amarrada con las políticas públicas y de los cuales se desprenden cuatro instrumentos que son: ordenamiento territorial, sistemas de alerta temprana para cada tipo de amenaza, incapacidad de recuperación e incompetencia para la recuperación permanente del ecosistema.

4.4.1.1 Ordenamiento territorial

Es identificar las potencialidades, limitaciones y riesgos de un lugar determinado, con el fin de garantizar la vida, la prevención de desastres y el aprovechamiento sostenible de los recursos disponibles.

4.4.1.2 Sistemas de alerta temprana

Consiste en establecer sistemas de alerta para cada tipo de amenaza y desarrollar capacidad de reacción de las comunidades en riesgo, para el municipio de San Sebastián Huehuetenango, contar con estos sistemas ayudaría a reducir los riesgos, reaccionar de manera adecuada e inclusive preparar o crear refugios.

4.4.1.3 Contar con planes y organizaciones de contingencia

Consiste en contar con planes y organizaciones con capacidad para actuar de manera eficaz en el menor tiempo posible y restaurar los servicios básicos que garanticen la supervivencia como (control de epidemias, disponibilidad de agua, alimentación, albergues, cuidado infantil, etc.) Este tipo de planes y organizaciones de contingencia, ayudan a reducir la incapacidad de recuperación básica.

4.4.1.4 Contar con mecanismos adecuados para reconstrucción y desarrollo

Este tipo de mecanismos es importante considerarlos, ayudan a formular y adelantar eficaz y eficientemente planes de reconstrucción y desarrollo, ello sirve para reducir la incompetencia para la recuperación permanente del ecosistema afectado.

De acuerdo a la información anterior, es de suma importancia que el municipio de San Sebastián Huehuetenango cuente con grupos organizados encargados

de mitigar las vulnerabilidades detectadas, comenzando con la alcaldía municipal como con entidades gubernamentales, asociaciones y población en general.

4.5 MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y REACCIÓN

Anteriormente se dieron recomendaciones para prevenir algún desastre, pero no siempre es posible mitigarlos, porque existen sucesos naturales que son imposibles de controlar, por lo tanto, la preparación es fundamental e indispensable para reducir los desastres, pues está dirigida a estructurar la respuesta para la atención de emergencias, reforzando las medidas de mitigación o reducción de daños.

La preparación tiene dentro de sus aspectos la predicción de eventos, educación y capacitación de la población, entrenamiento de los organismos de socorro, organización y coordinación para la respuesta.

Existen algunos instrumentos utilizados para preparar a la comunidad del Municipio, como los siguientes:

- Monitoreo y vigilancia de fenómenos peligrosos.
- Definición de funciones de los organismos operativos.
- Inventario de recursos físicos, humanos y financieros.
- Capacitación de personal para la atención de emergencias.
- Definición de estado de alerta y de aviso para la población.
- Informar a la comunidad acerca del riesgo y la manera de reaccionar en caso de desastre.
- Rutas de evacuación.
- Rutas de refugio.
- Ejercicios de simulación y simulacros de búsqueda, rescate, socorro, asistencia y seguridad.

Por otro lado, se mencionan algunas recomendaciones de respuesta ante una emergencia:

- Búsqueda y rescate de personas afectadas.
- Asistencia médica para la estabilización.
- Evaluación de las zonas de riesgo.
- Alojamiento temporal y suministro de alimentos y vestidos.
- Evaluación de daños.
- Manejo de abastecimiento.
- Aislamiento y seguridad.

Es importante recalcar, que si no es posible evitar un desastre, es necesario atender las etapas de rehabilitación y reconstrucción. En el caso de la rehabilitación se restablece el funcionamiento de servicios básicos, como energía, agua, vías de acceso, salud y abastecimiento de alimentos, por lo que se debe tomar en cuenta:

- La promoción de actividades productivas en la comunidad afectada.
- El restablecimiento de los servicios de salud y de los programas escolares.
- El restablecimiento de las vías de acceso y comunicación.
- La evaluación anticipada de daños potenciales sobre los servicios básicos.

En el caso de la reconstrucción, que está enfocado en la reparación a mediano y largo plazo del daño físico y económico, se mencionan algunas acciones a tomar en cuenta:

- Coordinación Inter-institucional y multisectorial.
- Oportunidad para intervenir condiciones de vulnerabilidad y exposición.
- Canalización de recursos y donaciones.
- Generación de actividades productivas.
- Modificación de usos y tenencia de la tierra.

A continuación se mencionan algunas medidas de preparación y reacción, de acuerdo a algunos sucesos que pudieran darse en el municipio de San Sebastián Huehuetenango.

4.5.1 Inundaciones

Durante una inundación se debe observar las siguientes recomendaciones.

- Estar pendiente de cualquier medio de comunicación, de los avisos o instrucciones de las autoridades.
- Poner en práctica el plan de respuesta familiar o local.
- Evacuar a lugares seguros.
- Informar a su autoridad local de la situación prevaleciente en el lugar.
- Mantener y conservar normas de convivencia en los albergues.
- Evitar transitar en vehículo por lugares inundados y evacuar vehículos atorados.
- No intentar nadar, caminar o transitar por cualquier otro medio una quebrada o río crecido.
- Alejarse de postes eléctricos y de lugares con índices de derrumbes.
- Vigilar a los niños que no estén cerca de ríos, quebradas, alcantarillados o desagües.
- No consumir agua contaminada ni alimentos arrastrados por la corriente.
- Reportar a las autoridades la existencia de heridos y desaparecidos.

4.5.2 Deslaves

Ante la ocurrencia de deslaves, se mencionan algunas acciones a considerar.

- Avisar inmediatamente a las autoridades más cercanas.
- Informar a los vecinos
- Estar atento a la radio.
- Evacuar viviendas cercanas a los deslaves y alejarse del lugar.
- Estar atento a ruidos o retumbos subterráneos o de caída de árboles.

- Observar la corriente de agua, si se está en lugares cercanos a arroyos, riachuelos o canales de agua, si el agua es clara o empieza a llevar lodo.

4.5.3 Hundimientos y grietas

Dentro de las medidas de preparación y reacción se puede mencionar:

- Desalojar viviendas con grietas.
- Avisar a las autoridades sobre ruidos o retumbos en la tierra.
- Verificar si hay fugas de agua o tuberías dañadas.

4.5.4 Sismos y terremotos

Los sismos y terremotos son sucesos naturales que por la magnitud de desastre provocan mucho pánico ante la población, por lo que debe tomarse en cuenta las siguientes recomendaciones.

- Seguir recomendaciones de las autoridades.
- Mantener la calma
- Buscar lugares seguros debajo de mesas o escritorios, buscar el triángulo de la vida.
- Alejarse de vidrios, ventanas.
- Alejarse de edificios, árboles o líneas eléctricas.
- Alejarse de las orillas de ríos o quebradas.
- Deshabitar viviendas si éstas han sido declaradas inhabitables.
- Reportar heridos y desaparecidos a las autoridades de rescate.

4.5.5 Desbordamiento de ríos

Ante los desbordamientos de ríos, se debe considerar las siguientes medidas de preparación y reacción:

- Desalojar inmediatamente la vivienda cerca de ríos.
- Estar atento a las recomendaciones de las autoridades.
- Bajar las palancas de electricidad.

- Buscar lugares seguros.

4.5.6 Heladas

Durante la aparición de heladas, considerar las siguientes medidas de preparación y reacción:

- Permanecer resguardado en el interior de su vivienda.
- Abrigar bien a los niños y ancianos con ropa gruesa, si es posible, tapar las vías respiratorias.

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Las organizaciones comunitarias son importantes para prevenir y actuar ante emergencias o desastres, para ello es necesario contar con un Comité Comunitario de Gestión de Riesgos y de Brigadas Comunitarias que trabajen en coordinación permanente.

El comité comunitario antes de una situación de emergencia estará encargado de:

- Apoyar en la capacitación y equipar las brigadas comunitarias.
- Desarrollar simulaciones y simulacros comunitarios.
- Coordinar y preparar los diferentes grupos de apoyo.
- Coordinar la asignación de recursos para la organización y actividades de las brigadas.

El comité comunitario durante una emergencia, coordinará, organizará y dirigirá acciones encaminadas al manejo de las emergencias, mientras que las brigadas comunitarias, son las encargadas de responder de forma apropiada frente a una emergencia o desastre. El objetivo fundamental es la formación de un comité organizador y participación de miembros de la comunidad para formar equipos de trabajo, quienes serán los enlaces.

5.1 IMPORTANCIA

La importancia de las organizaciones comunitarias radica en que a través de ellas es posible prevenir los desastres, reducir las vulnerabilidades pues tienen un amplio conocimiento en la gestión de riesgo. Por tal razón, al contar con conocimientos del antes, durante y después de un desastre es posible prevenir,

mitigar, preparar, alertar, responder, rehabilitar y reconstruir un posible daño o hecho catastrófico.

De acuerdo a lo estipulado en el Decreto Legislativo 109-96, Ley y Reglamento de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, artículo 1, el objetivo fundamental de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres Naturales o Provocados, es prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción por los daños derivados de los efectos de los desastres, que en el texto de la ley se denomina "Coordinadora Nacional".

5.2 ORGANIZACIÓN DE LAS COORDINADORAS PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

De acuerdo al artículo 2, del Decreto Legislativo 109-96 "Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres", las Coordinadoras están integradas por dependencias y entidades del sector público, privado y ciudadanos.

Según los principios de centralización normativa y descentralización ejecutiva, cuenta con las siguientes clases de coordinadoras:

- Coordinadoras regionales –CORRED-
- Coordinadoras departamentales –CODRED-
- Coordinadoras municipales –COMRED-
- Coordinadoras locales –COLRED-

Estas cuatro coordinadoras, serán presididas por el funcionario público que ocupe el mayor rango en su jurisdicción, los cuales pueden ser:

- Director regional de los Consejos de Desarrollo
- Gobernador departamental
- Alcalde municipal
- Alcalde auxiliar

Cada coordinadora estará formada por un representante titular y suplente de organizaciones públicas, privadas y ciudadanas, incluyendo cuerpos de socorro, de la correspondiente jurisdicción, que por las funciones y competencias que tengan o puedan tener relación con las actividades de la ley y su reglamento, frente a situaciones de emergencia o desastre. Las personas que integren las comisiones y subcomisiones que se nombren, cumplirán su cometido ad honorem.

5.2.1 Funciones y responsabilidades de las coordinadoras

- Participar en el proceso de prevención y reducción de desastres, especialmente en sus respectivas jurisdicciones.
- Mantener informada a la Secretaria Ejecutiva de CONRED sobre cualquier situación susceptible de originar un desastre.
- Atender y ejecutar todas las directrices que emanen del Consejo Nacional a través de la Secretaria Ejecutiva de CONRED.
- Proponer medidas de prevención, mitigación, preparación, alerta, atención, rehabilitación y reconstrucción.
- Presentar a la Secretaria de la CONRED su plan anual de trabajo y su presupuesto de funcionamiento e inversión, en concordancia con las políticas y estrategias que en esta materia disponga el Consejo Nacional.
- Elaborar sus Planes de Emergencia de conformidad con el Manual para la Elaboración de Planes de Emergencia de la Secretaria Ejecutiva.
- Identificar todos los recursos que pueden ser utilizados para la preparación, prevención, mitigación, respuesta y recuperación, conforme a las finalidades establecidas en la Ley y su reglamento.
- Identificar y señalar rutas de evacuación, preparar áreas seguras y posibles albergues.
- Realizar orientaciones, ejercicios, simulaciones y simulacros.
- Identificar posibles amenazas, determinar vulnerabilidades y riesgos.

- Reunir y consolidar toda la información relativa a desastres y mantener informada a la Coordinadora del nivel superior.
- Coordinar las actividades de respuesta de acuerdo a lo establecido en sus Planes de Emergencia, el Sistema de Comando de Incidentes, el Plan Nacional de Respuesta a Desastres y todos los Manuales y Procedimientos emitidos por la Secretaria Ejecutiva y aprobados por el Consejo Nacional.
- Todas aquellas funciones que le sean delegadas o encomendadas por los órganos del Nivel Nacional.

5.3 COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES – COMRED-

Son entes de coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas. Tienen jurisdicción en el municipio y están integradas por las organizaciones públicas, privadas y ciudadanas del orden municipal y cuerpos de socorro del lugar que por sus funciones y competencias tengan o puedan tener en algún momento, relación con las actividades que desarrollan en las etapas del manejo de desastres prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación. Deben ser presididas por el Alcalde Municipal.

5.3.1 Funciones y responsabilidades de la –COMRED-

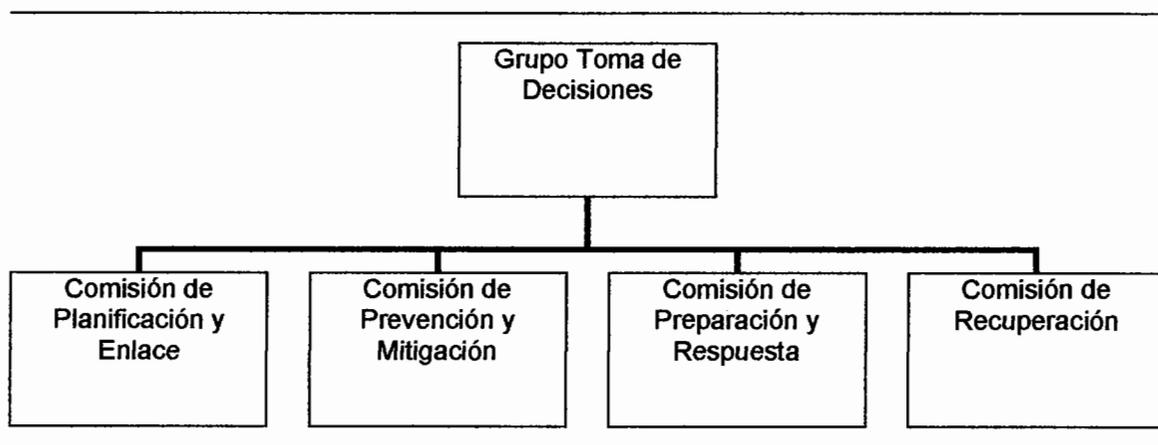
- Gestionar y administrar la información relacionada a la prevención, mitigación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción en las zonas de riesgo a nivel municipal.
- Generar y actualizar una base de datos sobre las condiciones de vulnerabilidad a nivel municipal.
- Fortalecer capacidades institucionales y ciudadanas de respuesta en los niveles sectoriales y territoriales, aprovechando el estado de fuerza y la capacidad instalada en el municipio.

- Implementar a nivel municipal los protocolos de reconstrucción y rehabilitación del Sistema CONRED.
- Involucrar a las instituciones públicas, privadas, ONG y sociedad civil, a partir de una estrategia de empoderamiento en la Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres –GRRD- y el desarrollo sostenible a nivel municipal.
- Desarrollar una estrategia de Comunicación Social permanente en Gestión para Reducir el Riesgo y desarrollo sostenible.
- Fortalecer el sistema municipal de enlaces interinstitucionales estableciendo un proceso de evaluación periódico de consecución de productos.
- Vincular las acciones de GRRD en los procesos de planificación intersectorial y territorial a través del Sistema Municipal de Consejos de Desarrollo.
- Elaborar e implementar el plan estratégico de trabajo de la GRRD y el desarrollo sostenible a nivel municipal, a partir de la especificidad de cada una de las comisiones de la COMRED, en función de fortalecer al Sistema Nacional de Coordinadoras.
- Realizar un proceso de diagnóstico permanente de la situación del Sistema de Coordinadoras a nivel municipal.
- Implementar los procesos de planificación operativa anual para cada una de las comisiones de la COMRED.
- Sistematizar las experiencias y lecciones aprendidas de la COMRED de forma interanual, relacionadas con el plan operativo anual y las emergencias atendidas.
- Implementar un proceso de capacitación y seguimiento periódico que permita la actualización constante de conocimientos, herramientas y procedimientos aplicables a la Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres.

5.3.2 Estructura Organizacional de la –COMRED-

A continuación se presenta el modelo del organigrama de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres:

Gráfica 3
Municipio de San Sebastián Huehuetenango
Departamento de Huehuetenango
Administración de Riesgos
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
Estructura Organizacional
Año: 2013



Fuente: Elaboración propia con base al Manual de Organización para la Reducción de Desastres, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-.

La estructura organizacional, establece los niveles de mando y funciones de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres en el Municipio de San Sebastián Huehuetenango y las comisiones que la integrarán. Se detalla a continuación cada una de las funciones de cada órgano.

5.3.2.1 Grupo Toma de Decisiones

Como lo indica el Artículo 65 del Acuerdo Gubernativo número 49-2012, Reglamento de la Ley de la Coordinadora Nacional de la Reducción de Desastres, la COMRED, estará presidida por el Alcalde del Municipio de San Sebastián Huehuetenango, quien será el encargado de presidir y coordinar todas las actividades que se programen.

5.3.2.2 Comisión de Planificación y Enlace

Ésta comisión estará encargada de formular y llevar a cabo los procesos de la planificación estratégica y operativa institucional emitidas por CONRED, así mismo, elaborar, dar seguimiento e informar los resultados obtenidos de los planes operativos anuales –POA-.

5.3.2.3 Comisión de Prevención y Mitigación

Está comisión estará encargada de la minimización de los factores de vulnerabilidad, a través de todos aquellos planes y programas que sirvan para prevenir a los pobladores del Municipio.

5.3.2.4 Comisión de Preparación y Respuesta

Órgano encargado de contribuir a reducir los riesgos en el Municipio, también estará encargada de garantizar el adecuado manejo de las emergencias a través de programas, capacitaciones, divulgación de información, etc.

5.3.2.5 Comisión de Reconstrucción

Órgano encargado de llevar a cabo las estrategias y los planes de rehabilitación y reconstrucción de las áreas afectadas del Municipio, dictadas por el ente superior.

5.4 COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES – COLRED-

Son entes de coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas. Tienen jurisdicción en una determinada comunidad: aldea, cantón, caserío, colonia u otros, están integradas por los miembros de las comunidades, organizaciones públicas, privadas locales que por sus funciones y competencias tengan o pueden tener relación con las actividades que se desarrollan en las etapas del manejo de desastres en la prevención, mitigación,

preparación, respuesta y recuperación. Deben ser presididas por el Alcalde Auxiliar o por un líder reconocido de la comunidad.

5.4.1. Funciones y responsabilidades de la –COLRED-

- Gestionar y administrar información relacionada con la prevención, mitigación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción en las zonas de riesgo a nivel Local.
- Generar y actualizar una base de datos sobre las condiciones de vulnerabilidad a nivel local.
- Fortalecer las capacidades comunitarias de respuesta y de resiliencia en el plan de desarrollo local.
- Promover la participación ciudadana en las acciones locales para la gestión de reducción del riesgo con pertinencia cultural.
- Implementar un proceso de capacitación y seguimiento periódico que permita la actualización constante de herramientas, conocimientos y procedimientos aplicables a la Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres.
- Identificar actores, instituciones y sectores que puedan contribuir a la Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres.

5.4.2. Estructura organizacional de la –COLRED-

A continuación se presenta el modelo del organigrama de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres:

Gráfica 4
Municipio de San Sebastián Huehuetenango
Departamento de Huehuetenango
Administración de Riesgos
Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
Estructura Organizacional
Año: 2013



Fuente: Elaboración propia con base al Manual de Organización para la Reducción de Desastres, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED–.

De acuerdo al organigrama anterior, la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres, está diseñada para que cada órgano que lo integre, realice las funciones de acuerdo al fin con el que fueron creados, las atribuciones de cada una de las comisiones son las mismas citadas para las de la COMRED, con la diferencia que la COLRED, es coordinado por el Alcalde Auxiliar o Representante del Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural del municipio y que está enfocado en las localidades del municipio. La variación consiste en que a nivel local se crea la Comisión Escolar, la cual se detalla a continuación.

5.4.2.1 Comisión escolar

Guatemala se encuentra situado en una región con altos índices de amenazas naturales, siconaturales y antrópicas, con la probabilidad de sufrir un desastre, de acuerdo a esa situación se establece el Decreto 109-96 “Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres”, Artículo 3, algunas de sus finalidades, tales como: “...organizar, capacitar y supervisar a nivel nacional, municipal y local a las comunidades para establecer una cultura en reducción de desastres...”, y de acuerdo a que el Ministerio de Educación establece un Plan de Seguridad Escolar, con el fin de organizar a la comunidad escolar, se crea la guía básica “Organización del Comité Escolar de Gestión para la Reducción del Riesgo”, con la finalidad de fortalecer el proceso de la educación en reducción del riesgo.

De acuerdo a lo anterior, se puede determinar que: “La Comisión Escolar de Gestión para la Reducción del Riesgo, tiene como ámbito de acción el centro educativo y se constituye parte de una COLRED según su ubicación, con la que mantiene una comunicación permanente. Su finalidad es coordinar el conjunto de acciones guiadas por objetivos específicos destinados a la prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación, de la comunidad educativa, ante un suceso de emergencia o desastre”.¹⁰

Ésta comisión estará integrada por maestros y alumnos del establecimiento y se crearán las comisiones internas que se acoplen a sus condiciones, con el fin de prever y preparar a los niños ante una situación de emergencia, y de esa manera, se minimizará el número de incidentes o pérdida humanas.

¹⁰ Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres “Organización del Comité Escolar de Gestión para la Reducción del Riesgo, Pág. 9.

CONCLUSIONES

A continuación se presentan las conclusiones obtenidas, después de evaluar y estudiar cada factor encontrado en la visita de campo realizada al municipio de San Sebastián Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, con el fin de proporcionar soluciones a los datos encontrados.

1. La constante deforestación, la quema de desechos, el avance acelerado de la frontera agrícola, el uso inadecuado de productos químicos y la falta de concientización de la población, ha provocado el deterioro de los recursos naturales del Municipio.
2. Se determinó que los requerimientos de inversión social y productiva han aumentado por la falta de presupuesto, lo cual imposibilita cubrir todas las áreas.
3. El municipio de San Sebastián Huehuetenango, no cuenta con una entidad encargada de identificar amenazas y reducir las vulnerabilidades, por consiguiente, las comunidades no saben cómo prevenir y reaccionar ante un hecho natural, socionatural o antrópico.
4. Las condiciones de salud, infraestructura vial, vivienda y servicios básicos son demasiado deficientes, pues no se cuentan con centros de salud, el abastecimiento de medicamentos es muy poco; la mayoría de vías de acceso a las comunidades son de terracería; las viviendas son en su mayoría de adobe y los servicios básicos como luz, basura, agua, letrinización y educación no cubren las necesidades mínimas de los pobladores.

5. Se detectaron varias amenazas, una de las más importantes, es de tipo antrópico, que es la contaminación del río Isquizal, principal abastecedor de agua en el Municipio.
6. El municipio de San Sebastián Huehuetenango cuenta con centros poblados que se encuentran situados en zonas de alto riesgo y al carecer de programas de prevención y mitigación, corren riesgos ante los cambios climáticos.
7. Se observó la falta de conocimiento e interés de los pobladores del Municipio, en relación a las malas prácticas como la tala de árboles, quema de basura inorgánica, creación de basureros clandestinos y contaminación del agua.
8. En el municipio de San Sebastián Huehuetenango, hay un índice de enfermedades gastrointestinales, la mayoría en niños, debido a la falta de higiene de los pobladores.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones presentadas, se recomienda lo siguiente:

1. Que las autoridades municipales implementen programas de concientización para aprovechar los recursos naturales, con el fin de proporcionar a los pobladores nuevas prácticas para optimizar el uso del suelo y diversificación de la producción agrícola.
2. Que la Municipalidad, conjuntamente con el COMUDE Y COCODE, den prioridad a los requerimientos de inversión social y productiva, con el fin de mejorar las condiciones de vida de los pobladores.
3. Que las autoridades municipales y pobladores de San Sebastián Huehuetenango, se interesen en conocer más sobre CONRED, con el fin de establecer la importancia de la prevención, mitigación, preparación, alerta, respuesta, rehabilitación y reconstrucción ante un desastre, de esa manera comprenderán la importancia de crear la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres y de está cuenta, crear las coordinadoras locales, en todos los centros poblados.
4. Que las autoridades gubernamentales y privadas asesoren a los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-, con el fin crear programas para contrarrestar las deficiencias encontradas en los servicios básicos, vivienda, salud, infraestructura vial.
5. Que las autoridades municipales, entidades públicas y privadas se organicen para la creación de la COMRED, con el propósito que las comisiones de

Planificación y Enlace, Prevención y Mitigación, Preparación y Reconstrucción, capaciten a los pobladores antes, durante y después de una emergencia o desastre, tomando en consideración que la mayoría de amenazas son de tipo antrópico.

6. Que las autoridades municipales presten mayor atención a las poblaciones que se encuentren en zonas de alto riesgo, con el propósito de implementar planes de emergencia y la respectiva divulgación a las comunidades.
7. Implementar programas masivos en la población, que promueva el cuidado del medio ambiente, esto a través de la divulgación, capacitación, entrenamiento de los COCODE y pobladores de la comunidad.
8. Implementar programas de higiene en las escuelas de primaria y telesecundaria, a fin de minimizar los índices de enfermedades gastrointestinales.

BIBLIOGRAFÍA

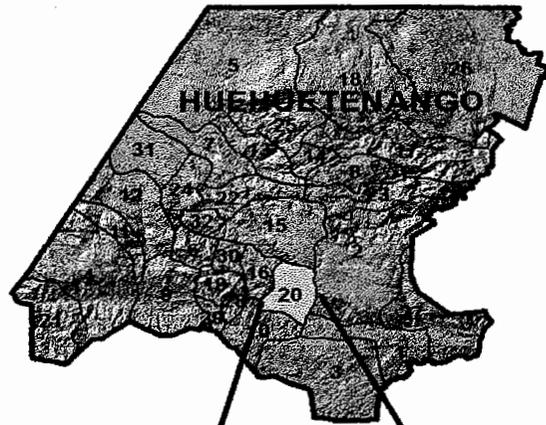
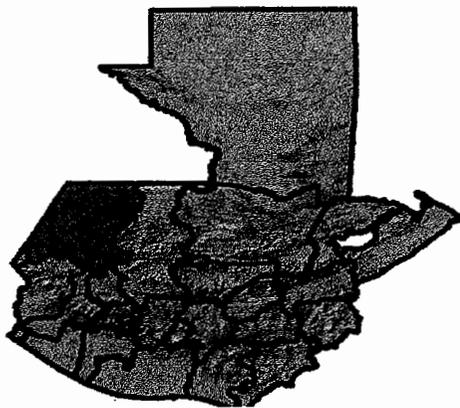
- Aguilar Catalán, J.A. 2012. "Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados)". 3ª ed., Guatemala, Editorial Praxis, 52p.
- Chaparro E. & Renard M. 2005. "Elementos conceptuales para la Prevención y Reducción de daños originados por amenazas siconaturales". 1ra. Ed. Santiago de Chile, CEPAL, 15p.
- "Clima, Municipio de San Sebastián Huehuetenango Departamento de Huehuetenango". (en línea). Consultado el 30 de octubre 2013. Disponible en: <http://www.insivumeh.gob.gt/meteorología/ESTADISTICAS.htm>
- Congreso de la República de Guatemala, "Ley General de Seguridad Alimentaria y Nutricional". Decreto 32-2005, 10p.
- Congreso de la República de Guatemala. "Ley de la Coordinadora Nacional de la Reducción de Desastres". Acuerdo Gubernativo número 49-2012. 3p
- Congreso de la República de Guatemala. "Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres". Decreto Legislativo 109-96, Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. "Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural". Decreto Número 11-2002. Guatemala, 2002. 14p.
- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres "Organización del Comité Escolar de Gestión para la Reducción". 9p.

- Diccionario Enciclopédico Ilustrado Océano Uno. 1990. Edición Océano. 231p.
- “Expresión y características del riesgo”. (en línea). Consultado el 2 de marzo de 2014. Disponible en: www.sire.gov.co/portal/page/portal/sire/componentes/.../cuno_8html.
- “Gestión y Administración del Riesgo”. (en línea). Consultado el 24 de febrero 2014. Disponible en: [///C:/Users/Del%20Cid%20Vela/Desktop/Gesti%C3%B3n+y+Administraci%C3%B3n+del+Riesgo.pdf](http://C:/Users/Del%20Cid%20Vela/Desktop/Gesti%C3%B3n+y+Administraci%C3%B3n+del+Riesgo.pdf)
- “Historia del municipio de San Sebastián Huehuetenango”. (en línea) Consultado en noviembre de 2013. Disponible en: <http://www.deguate.com/municipios/pages/Huehuetenango/san-sebastián-Huehuetenango/historia.php#.U26ku4FdW5w>.
- INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 1980. III Censo Nacional Agropecuario 1979. Guatemala, 1484p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística GT). 1995. X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994. Guatemala.
- INE (Instituto Nacional de Estadística GT). 2003. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002. Guatemala, 1501p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística GT). 2003. IV Censo Nacional Agropecuario. (CD-ROM). Guatemala, Tomo I al V.

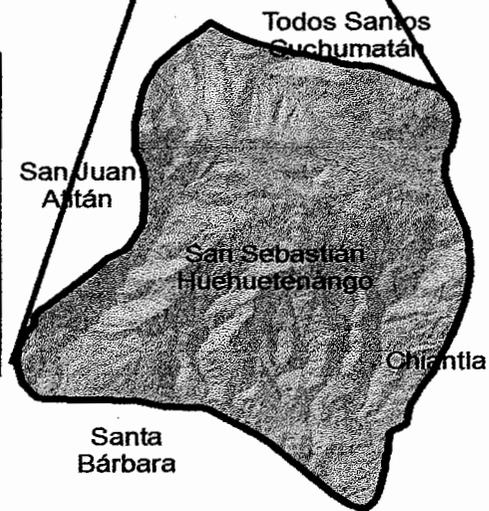
- Instituto Nacional de Bosques, GT. "Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2010 y Dinámica de la Cobertura Forestal 2006-2010", Guatemala. 105, 66p.
- La Gestión y Administración del Riesgo (en línea). Consultado el 2 de marzo de 2014. Disponible en: <http://www.bing.com/search?=gestión%2Badministración%2Briesgo&src=IE-TopResult&FORM=IETRO2&conversationid=>
- Martínez López, J.F. 1999. "Lecturas sobre Población, Vulnerabilidad y Riesgo". Ediciones CEUR_USAC, Guatemala. 142p.
- Martínez Herreta, A. E. y Hernández Jiménez, E. "Monografía del Municipio de San Sebastián Huehuetenango". 178p.
- Mejicanos Arce, J. J. 2013. "Apuntes sobre el tema de riesgo, Material de apoyo a la docencia". Guatemala. 2p.
- SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia). 2011-2025. "Plan de Desarrollo San Sebastián Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango". Guatemala: Dirección de Planificación Territorial, 80p.
- Vargas, J. E. 2002. "Serie medio ambiente y desarrollo Comisión Económica para América Latina y El Caribe –CEPAL–". 1ª. Edición, Santiago de Chile (s.n.). 48p.

ANEXOS

Anexo 1
Municipio de San Sebastián Huehuetenango
Departamento de Huehuetenango
Ubicación Geográfica
Año: 2013



MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	
1) Huehuetenango	17) Santa Eulalia
2) Chiantla	18) San Mateo Ixtatán
3) Malacatancito	19) Colotenango
4) Cuico	20) San Sebastián Huehuetenango
5) Nentón	21) Tecitán
6) San Pedro Necta	22) Concepción Huista
7) Jacaltenango	23) San Juan Ixcay
8) Sothoma	24) San Antonio Huista
9) San Ildefonso Ixtahuacán	25) San Sebastián Coatán
10) Santa Bárbara	26) Barillas
11) La Libertad	27) Aguacatán
12) La Democracia	28) San Rafael Petzaj
13) San Miguel Acatán	29) San Gaspar Ixchil
14) San Rafael La Independencia	30) Santiago Chimaltenango
15) Todos Santos Cuchumatán	31) Santa Ana Huista
16) San Juan Atitán	32) Unión Cantinil



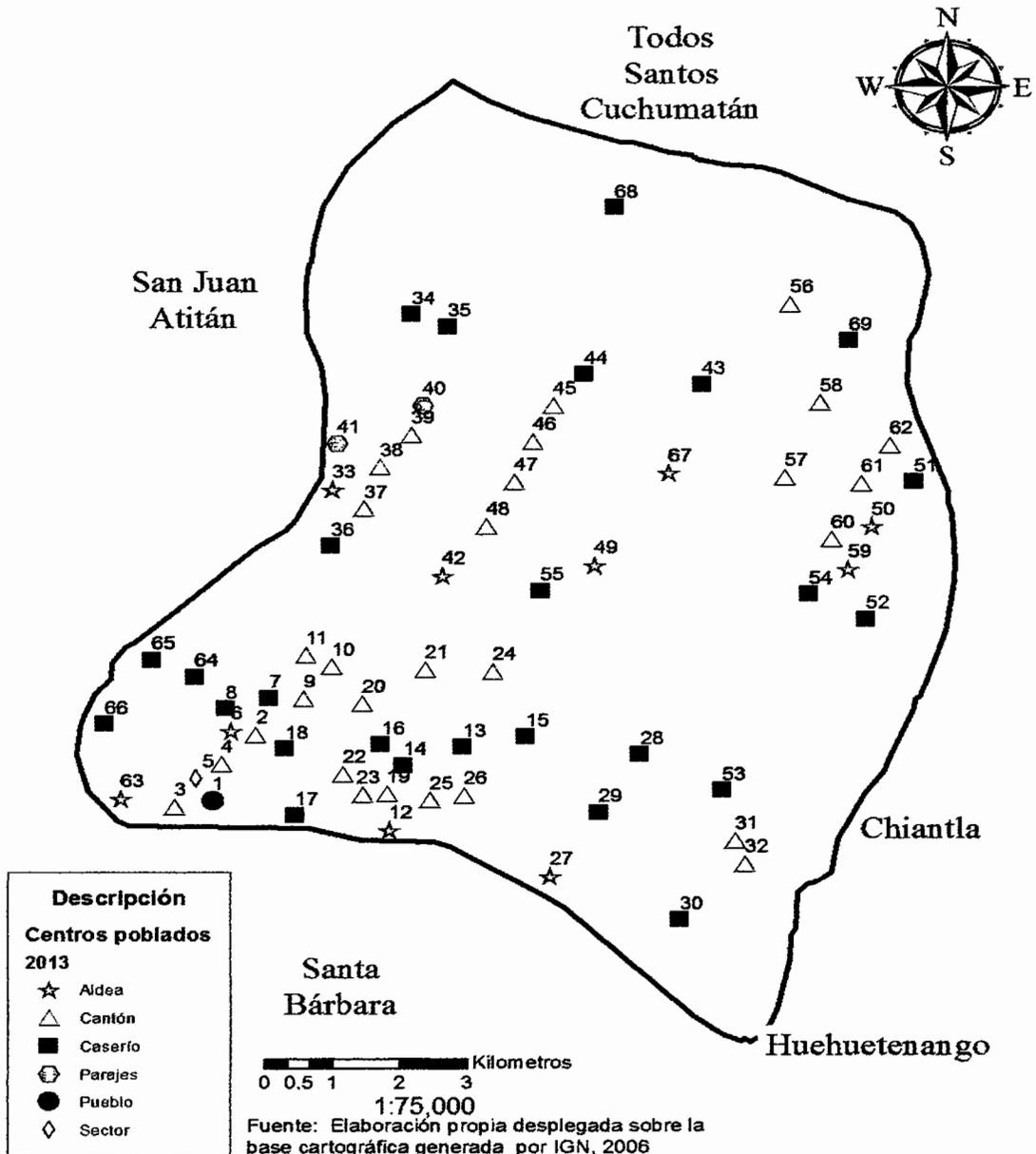
0 1 2 4 6 Kilometros

Escala de elaboración: 150,000

Fuente: Base cartográfica elaborada por IGN, 2006

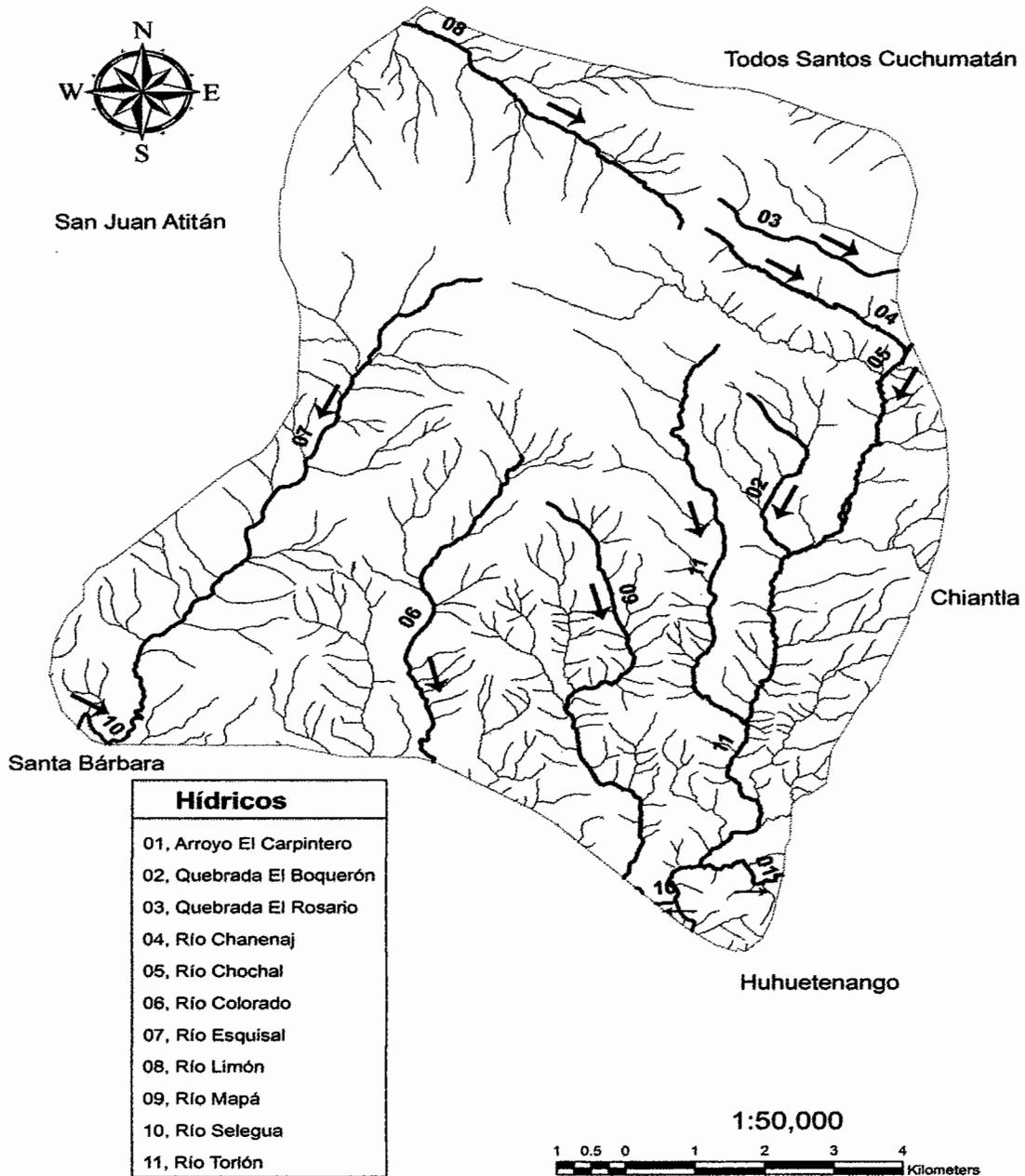
Fuente: elaborado por Ingeniera Agrónoma Dunia López, Colegiado Activo No. 5298, con base en datos Cartográficos del Instituto Geográfico Nacional -IGN- 2006.

Anexo 2
Municipio de San Sebastián Huehuetenango
Departamento de Huehuetenango
División Política
Año: 2013



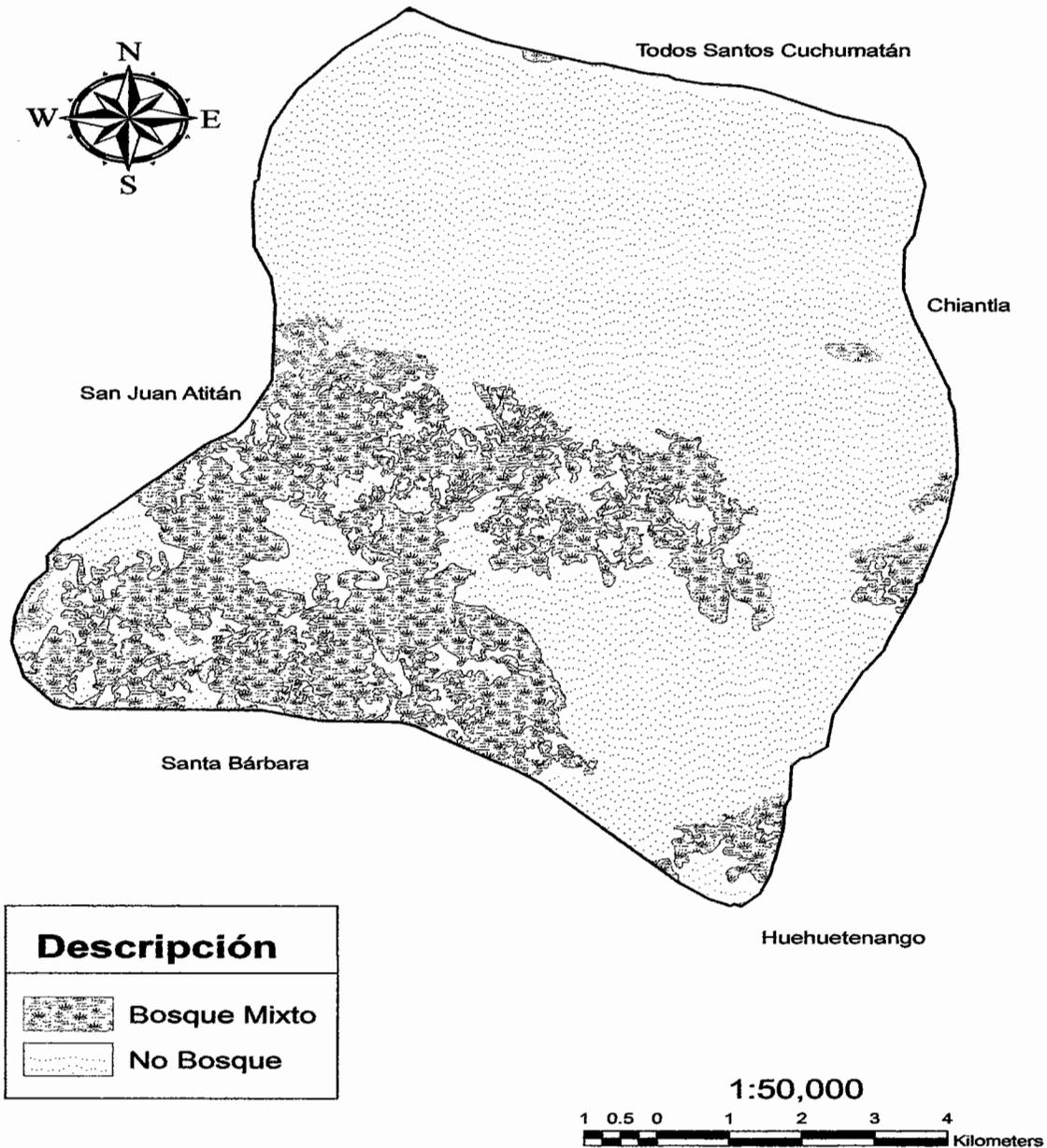
Fuente: elaborado por Ingeniera Agrónoma Dunia López, Colegiado Activo No. 5298, con base en datos Cartográficos de Ortografías de Centros Poblados del Instituto Geográfico Nacional -IGN- 2006.

Anexo 3
Municipio de San Sebastián Huehuetenango
Departamento de Huehuetenango
Red Hidrológica
Año: 2013



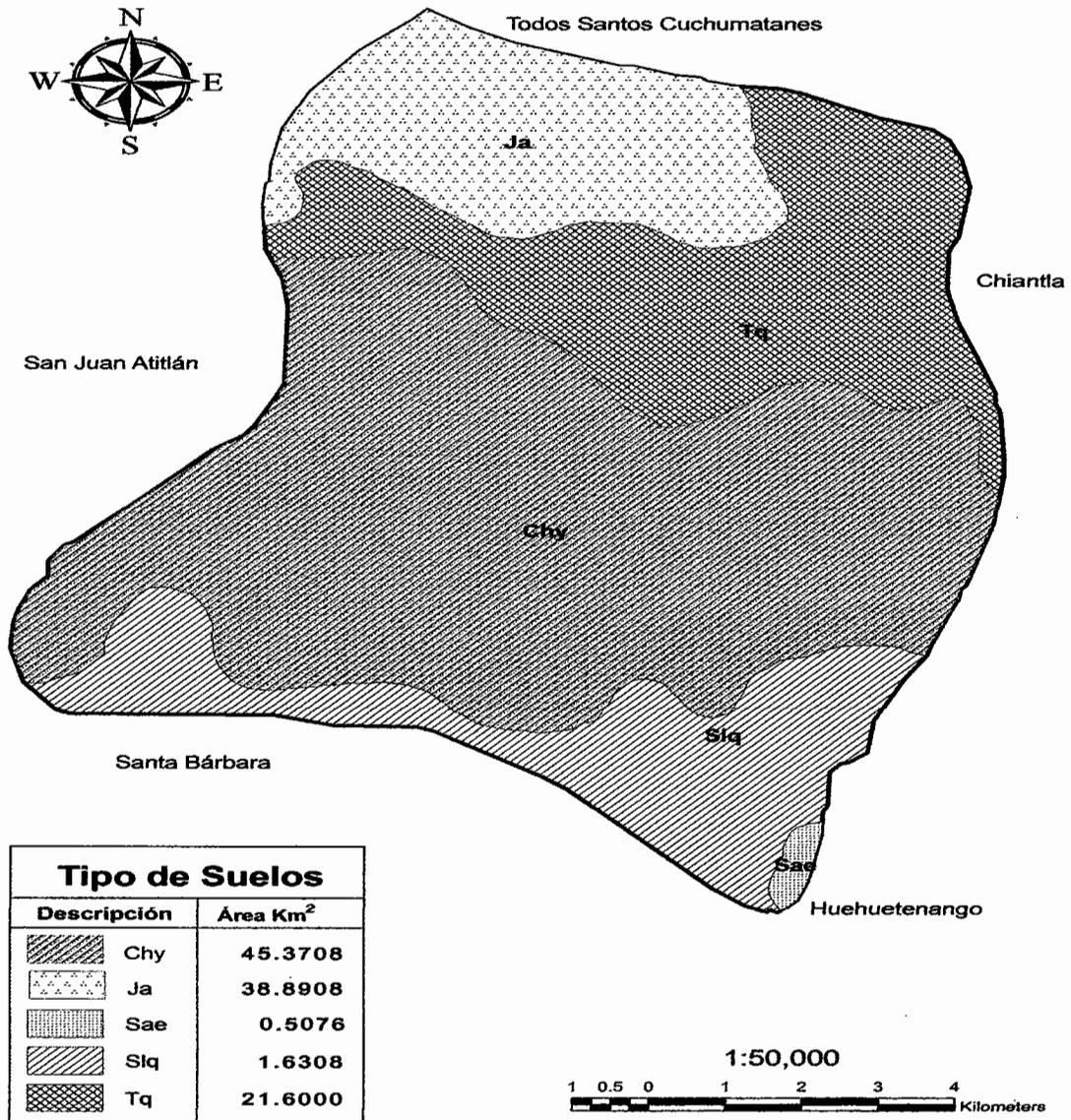
Fuente: elaborado por Manuel Estrada Díaz, Informador Cartográfico, con base en datos Cartográficos del Instituto Geográfico Nacional -IGN- 2009.

Anexo 4
Municipio de San Sebastián Huehuetenango
Departamento de Huehuetenango
Tipo de Bosques
Año: 2013



Fuente: elaborado por Manuel Estrada Díaz, Informador Cartográfico, con base en datos Cartográficos del Instituto Geográfico Nacional -IGN- 2009.

Anexo 5
Municipio de San Sebastián Huehuetenango
Departamento de Huehuetenango
Tipo de Suelos
Año: 2013



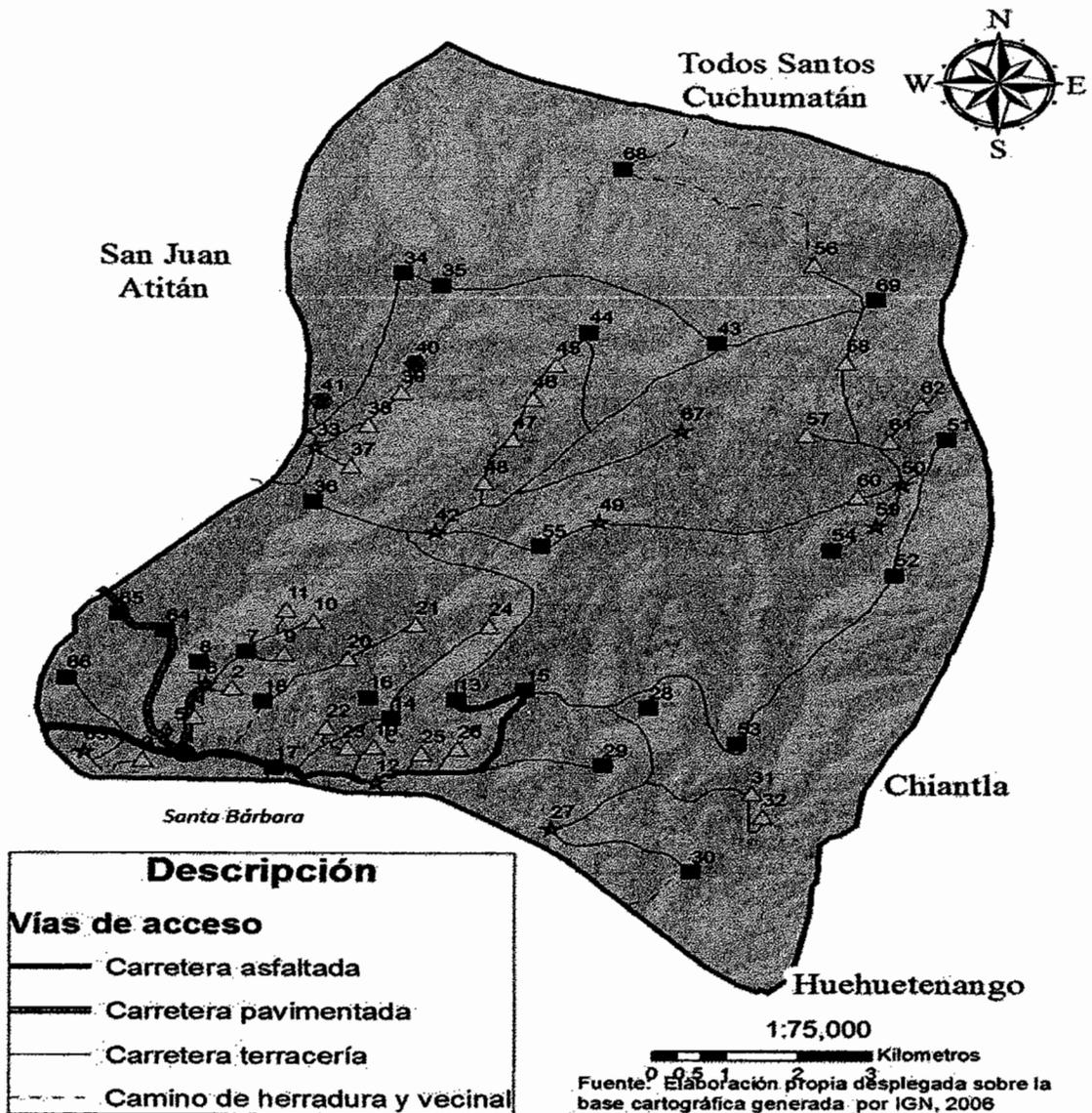
Fuente: elaborado por Manuel Estrada Díaz, Informador Cartográfico, con base en datos Cartográficos del Instituto Geográfico Nacional -IGN- 2009.

Anexo 6
Municipio San Sebastián Huehuetenango
Departamento de Huehuetenango
Inscripción de Alumnos por Sector y por Área
Año: 2012

Niveles	Sector					Área			
	Oficial	% Privado	% Cooperativa	% Total	Urbana	% Rural	%		
Preprimaria	847	11	-	-	847	65	6	782	11
Primaria	6,279	80	-	-	6,279	510	46	5,769	78
Medio									
Básico	690	9	-	-	975	98	9	877	11
Diversificado	-	-	429	100	429	429	39	-	-
Total	7,816	100	429	100	8,530	1,102	100	7,428	100

Fuente: elaboración propia con base en información proporcionada por Delegación del Ministerio de Educación del municipio de San Sebastián Huehuetenango, Grupo EPS segundo semestre 2013.

Anexo 7
Municipio de San Sebastián Huehuetenango
Departamento de Huehuetenango
Vías de Acceso
Año: 2013



Fuente: elaborado por Ingeniera Agrónoma Dunia López, Colegiado Activo No. 5298, con base en datos Cartográficos de Ortografías de Vías de Acceso del Instituto Geográfico Nacional –IGN- 2006.

ANEXO 8
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO

ÍNDICE

No.	DESCRIPCIÓN	Página
1	INTRODUCCIÓN	1
2	ANTECEDENTES	2
3	PROPÓSITO	2
4	OBJETIVOS	2
4.1.	Objetivo general	2
4.2.	Objetivos específicos	3
5	MARCO JURÍDICO	3
6	VISIÓN	4
7	MISIÓN	4
8	ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LAS COORDINADORAS PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES –COMRED- Y – COLRED-	4
9	DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES	5
9.1	Grupo Toma de Decisiones	5
9.2	Comisión de Planificación y Enlace	5
9.3	Comisión de Prevención y Mitigación	6
9.4	Comisión de Recuperación	7
9.5	Comisión de Preparación	8
10	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	8
10.1	Presidente del Grupo Toma de Decisiones	9
10.2	Encargado de Comisión de Planificación y Enlace	11
10.3	Encargado de Comisión de Prevención y Mitigación	13
10.4	Encargado de Comisión de Recuperación	15
10.5	Encargado de Comisión de Preparación	17
11	VIGENCIA	19
12	AUTORIZACIÓN	19
13	CAMPO DE APLICACIÓN	19

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

El Manual de Organización tiene como propósito orientar al personal en la ejecución de las actividades que cada órgano administrativo realice, es un instrumento que sirve de apoyo para el control, evaluación y seguimiento de los objetivos institucionales.

El municipio de San Sebastián Huehuetenango, de acuerdo a su ubicación geográfica y geológica, cuenta con varios factores que lo hacen vulnerable a cualquier riesgo natural, socionatural o antrópico, de esa cuenta, es necesario contar con una herramienta organizacional que ayude a las personas que formarán parte de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres – COMRED- y de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres – COLRED-, a realizar de una manera ordenada y coherente las funciones y atribuciones que les sean asignadas.

El presente Manual de Organización está enfocado en la creación de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- y la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED- en el municipio de San Sebastián Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, el mismo contiene información referente a los Antecedentes, Propósito, Objetivos, Marco Legal, Misión, Visión, Estructura Organizacional propuesta y Descriptores de puestos,

ANTECEDENTES

Guatemala es un país que por su característica geográfica y geológica, constantemente está expuesta a sucesos naturales, que en muchas ocasiones son generadores de desastres y que ha cobrado la vida de muchos guatemaltecos, pérdidas económicas y físicas.

En 1987 se crea el Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en Centro América, conocido como –CEPREDENAC–, que tuvo como sede el país de Guatemala, dentro de sus funciones estaban el capacitar a las comunidades con cierto grado de vulnerabilidad. En 1994 se dio inicio al proyecto ley para la transformación del CONE a lo que es la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, dos años más tarde en 1996, el Congreso de la República emitió el Decreto Ley 109-96 y se crea de manera formal la –CONRED–, que conlleva la transformación del CONE a la junta y secretaría ejecutiva de la CONRED. En 1999 se consolida dicha transformación y se asigna el presupuesto, para la organización y capacitación de Coordinadoras Departamentales –CODRED–, Municipales –COMRED– y Locales –COLRED–, para la elaboración de planes de contingencia en las zonas de alto riesgo.

PROPÓSITO DEL MANUAL

El presente manual tiene como propósito servir como base y guía para la creación de la Coordinadora Municipal y Local para la Reducción de Desastres, con el fin de contar con instrumentos que permitan la ejecución efectiva de cada uno de los órganos que las conformarán.

OBJETIVOS

Los objetivos que se pretende alcanzar con la creación de la Coordinadora Municipal y Local para la Reducción de Desastres –COMRED– y –COLRED–, son las siguientes:

OBJETIVO GENERAL

Crear un ente encargado de prevenir, mitigar, preparar a la población, ante un suceso natural, socionatural o antrópico, a fin de reducir daños y evitar las pérdidas humanas, físicas y económicas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer de forma clara, precisa y concisa las funciones y atribuciones de cada puesto.
- Identificar zonas de alto riesgo y realizar las medidas de prevención que correspondan.
- Capacitar y organizar a los líderes de las comunidades con conocimientos en la Gestión de Reducción de Desastres.
- Elaborar planes de emergencia antes, durante y después de un desastre.

MARCO JURÍDICO

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, se fundamenta en los artículos 1, 2 y 3 de la Constitución Política de la República, en el cual hace mención que es deber del estado proteger a la persona y a la familia, también garantizar a los habitantes la vida, así como, brindarle seguridad a las personas,

Es de esa manera que se crea la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de conformidad con el Decreto Legislativo 109-96 y el Acuerdo Gubernativo número 49-2012, Reglamento de la Ley de la Coordinadora para la Reducción de Desastres, con la finalidad de reducir los efectos que causen los desastres naturales, socionaturales o antrópicos.

El artículo nueve, del Decreto Ley 109-96, literales d) y e) estipula que la COMRED y COLRED respectivamente, comprenderá la jurisdicción de la totalidad del Municipio estará integrada por: organizaciones públicas, privadas y ciudadanos del orden municipal y cuerpos de socorro del lugar que por sus funciones y competencias puedan tener en algún momento, relación con las actividades establecidas en la ley y su reglamento.

Así también el artículo 65, del Acuerdo Gubernativo número 49-2012, indica cómo deben integrarse cada una de las coordinadoras.

VISIÓN

“Proteger la vida de la población de San Sebastián Huehuetenango, para que conjuntamente con las organizaciones públicas, privadas y ciudadanos del lugar, se logre reducir los efectos de los desastres”.

MISIÓN

“Monitorear todas las comunidades del municipio de San Sebastián Huehuetenango, a fin de detectar áreas vulnerables, con el fin de crear programas y planes de emergencia para que la población esté preparada antes, durante y después de un desastre”.

ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LAS COORDINADORAS PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES –COMRED- Y –COLRED-



Fuente: Elaboración propia con base en el modelo de organización de la Comisión Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-

DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES

A continuación se detallan las funciones de cada uno de los órganos que formarán parte de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres.

Grupo Toma de Decisiones

Estará conformado por presidente, quien será la autoridad máxima de las diferentes coordinadoras, regional, departamental, municipal y local, así como, deberá contar con un encargado de cada una de las comisiones.

Es el responsable de coordinar las diferentes comisiones en las etapas antes, durante y después de un desastre. Ante cualquier suceso anómalo es la encargada de accionar y coordinar con el Centro de Operaciones de Emergencia –COE-, que funcionan como centros de información especializada de acuerdo a las situaciones y procuran apoyar ante aquellos sucesos de alta magnitud.

Las funciones de la comisión son:

- Cuidar que cada comisión se encuentre debidamente organizada y capacitada.
- Verificar que cada una de las comisiones realice las tareas asignadas siguiendo los lineamientos establecidos.
- Promover la organización y el fortalecimiento de las comisiones creadas.
- Coordinar el diseño e implementación de simulaciones y simulacros.
- Alarmar a la población ante un caso de emergencia o desastre.
- Solicitar a las autoridades superiores, realizar estudios técnico-científicos, en los casos de sucesos anómalos.
- Dar seguimiento a las declaratorias de riesgo que emita el Consejo Nacional de la CONRED, y de ser necesario, alarmar a la población.
- Verificar que se lleven a cabo todos los planes programados.

- Buscar la participación de las instituciones públicas, privadas y de la sociedad, a fin de promover la Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres.
- Asistir y asesorar a las comisiones, en los casos que se les dificulte la atención a la población en caso de emergencia o desastre.

Comisión de Planificación y Enlace

El encardado de ésta comisión es nombrado por el presidente del Grupo de Toma de Decisiones, y es la encargada de realizar acciones como la identificación y convocatoria de enlaces institucionales para participar en las comisiones. Se cuenta con la participación de un representante de SEGEPLAN, Consejos de Desarrollo y Fondos Sociales.

Las funciones de la comisión son:

- Velar para que las instituciones claves, nombres a sus enlaces ante la coordinadora.
- Promover las alianzas estratégicas para que se lleve de una mejor manera la Gestión para la Reducción de Desastres.
- Identificar recursos de los sectores públicos y privados por la Gestión para la Reducción del Riesgo.
- Apoyar al Grupo de Toma de Decisiones cuando sea necesaria la comunicación con otras coordinadoras.
- Realizar un registro de los enlaces realizados en el Centro de Operaciones de Emergencia –COE-.

Comisión de Prevención y Mitigación

Esta comisión está integrada por instituciones públicas y privadas de proyección social y técnico científico, así como de autoridades del Ministerio de Salud, Educación y Agricultura, con el fin de promover la reducción a desastres. El

encargado de ésta comisión, será designado por el Grupo de Toma de Decisiones.

Las funciones de ésta comisión son:

- Desarrollar los mecanismos necesarios para detectar amenazas, vulnerabilidades y lugares de riesgo del territorio.
- Proponer medidas de mitigación en lugares que han sido considerados de alto riesgo.
- Dar aviso a las autoridades competentes sobre aquellas situaciones que pongan en riesgo la vida de la población.
- Apoyar cualquier intento de simulacros propuesto por la Coordinadora.
- Apoyar en la elaboración de manuales de procedimientos operativos, relacionados con la Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres.

Comisión de Recuperación

Esta comisión estará encargada de realizar todas aquellas gestiones relacionadas con la rehabilitación de los servicios básicos y la reconstrucción después de un desastre. Estará integrada por representantes de instituciones vinculadas con infraestructura, comunicación y sectores de desarrollo. El encargado de la comisión será nombrado por el presidente del Grupo de Toma de Decisiones.

Las funciones de esta comisión son:

- Coordinar con las entidades necesarias, la rehabilitación de los sectores afectados.
- Coordinar la elaboración de un plan de rehabilitación.
- Realizar informes de los impactos dejados por un desastre.

Comisión de Preparación

Estará integrada por miembros de socorro, salud pública, seguridad pública y fuerzas armadas. El coordinador de la comisión será asignado por el presidente del Grupo de Toma de Decisiones.

Las funciones de esta comisión son:

- Preparar planes de acción antes de un desastre.
- Programar capacitaciones a los integrantes de las comisiones de cómo actuar antes de una emergencia.
- Elaborar planes de alerta temprana.
- Prestar ayuda a la población durante una emergencia o desastre.
- Hacer un inventario del equipo que se utilizará y verificar sus condiciones.

Comisión Escolar

Estará integrada por maestros y alumnos del establecimiento. El coordinador de la comisión será asignado por la Comisión de Planificación y Enlace. Las funciones de esta comisión son:

- Coordinar con la COLRED o COMRED, las acciones a llevar a cabo en el caso de una emergencia.
- Convocar al Comité Escolar para las reuniones de planificación, implementación evaluación del Plan Escolar de Gestión para la Reducción del Riesgo.
- Dirigir al Comité Escolar.
- Representar al Comité Escolar ante la COLRED O COMRED.
- Coordinar los procesos de prevención, mitigación, respuesta y rehabilitación.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

A continuación se describen los puestos que conforman las coordinadoras:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

Título del Puesto: Presidente del Grupo Toma de Decisiones

Código: 1.1

Ubicación: Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres

Inmediato Superior: Gobernador Departamental

Inmediato Inferior: Encargado de la Comisión de Planificación y Enlace

Encargado de la Comisión de Prevención y Mitigación

Encargado de la Comisión de Recuperación

Encargado de la Comisión de Preparación

Presidente de la COLRED es (Alcalde Auxiliar).

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Naturaleza del puesto:

Es un puesto de carácter administrativo, que tiene a su cargo coordinar y velar por la debida ejecución de las funciones de las comisiones a su cargo y da instrucciones ante un hecho de fuerza mayor.

I. Atribuciones

- Administrar con eficiencia los recursos económicos de la coordinación.
- Representar a la Coordinadora en cualquier evento actual.
- Mantener una adecuada comunicación con autoridades superiores y de otras entidades públicas sobre el clima y demás sucesos que afectan al municipio.
- Convocar los enlaces con las instituciones para participar en las comisiones.
- Supervisar la ejecución correcta de las funciones de cada comisión.
- Presentar a la Secretaría Ejecutiva de CONRED los informes anuales de la Coordinadora.
- Activar y dirigir el Centro de Operaciones en caso de un desastre.

II Relaciones de trabajo

Tendrá estrecha relación con cada una de las comisiones a su cargo y con la coordinadora departamental, regional, local y nacional, con el Gobernador Departamental, encargado del COE municipal. Así mismo, tendrá buenas relaciones con las demás entidades colaboradoras de la coordinadora municipal.

III Autoridad

Delegar funciones, actividades o tareas específicas a las personas que ocupan los puestos de trabajo de las comisiones.

IV Responsabilidad

Es responsable de todas las tareas realizadas por cada una de las comisiones bajo su cargo, así como de presentar resultados ante un suceso de emergencia o desastre. Velar por el adecuado uso de los recursos disponibles y verificar la adecuada ejecución de programas y planes de acción.

V Requisitos

Representar la autoridad máxima del municipio de San Sebastián Huehuetenango (Alcalde Municipal).

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

Título del Puesto: Encargado Comisión de Planificación y Enlace

Código: 1.2

Ubicación: Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres

Inmediato Superior: Presidente de la COMRED (Alcande Municipal)

Inmediato Inferior: Coordinadores Locales

Grupos Toma de Decisiones Locales

Encargados de la Comisión de la Comisión de Planificación y Enlace locales

Miembros de la Comisión de Planificación y Enlace Municipal

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Naturaleza del puesto:

Es un puesto de carácter administrativo, que tiene a su cargo la toma de decisiones como miembro del Grupo de Toma de Decisiones a nivel municipal y con las coordinadoras de otros niveles, según corresponda y coordinar las actividades de la Comisión de Planificación y Enlace.

I. Atribuciones

- Concientizar a las instituciones de su jurisdicción para participar en las comisiones y con el COE en caso de un desastre.
- Divulgar toda aquella información que sea solicitado por el Grupo de Toma de Decisiones.
- Elaborar y presentar al presidente del Grupo de Toma de Decisiones el plan integran anual de trabajo de la coordinadora, para la debida aprobación.
- Supervisar la debida ejecución de las funciones de la Comisión de Planificación y Enlace.
- Participar en cada una de las actividades programadas por las comisiones.
- Mantener informado de cualquier eventualidad, condiciones climáticas y alguna otra eventualidad fuera de lo común.

II Relaciones de trabajo

Tendrá estrecha relación con las comisiones de Prevención y Mitigación, Recuperación y Preparación, con los miembros de la Comisión de Planificación y Enlace y con las instituciones públicas y privadas que formen parte de la CONRED.

III Autoridad

Delegar funciones, actividades, tareas y responsabilidades específicas del personal a su cargo.

IV Responsabilidad

Es responsable de todas las tareas realizadas de su puesto de trabajo así como de los resultados del personal bajo su cargo Velar por el adecuado uso de los recursos disponibles y el apoyo institucional de expertos.

V Requisitos

Ser representante de SEGEPLAN, Consejos de Desarrollo, Fondos Sociales, miembros de relaciones públicas o secretario de la unidad de Planificación de la Municipalidad.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

Título del Puesto: Encargado Comisión de Prevención y Mitigación

Código: 1.3

Ubicación: Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres

Inmediato Superior: Presidente de la COMRED (Alcande Municipal)

Inmediato Inferior: Coordinadores Locales

Grupos Toma de Decisiones Locales

Encargados de la Comisión de Prevención y Mitigación locales

Miembros de la Comisión de Prevención y Mitigación

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Naturaleza del puesto:

Es un puesto de carácter administrativo, que tiene a su cargo coordinar las actividades de la Comisión de Prevención y Mitigación. Así mismo, coordina decisiones con los grupos de toma de decisiones de todos los niveles.

I. Atribuciones

- Promover la participación de las instituciones públicas, privadas y ciudadanos, con el fin de prepararlos en el programa de Gestión para Reducir Riesgos.
- Supervisar el cumplimiento y seguimiento de las funciones de la comisión.
- Dar a conocer los resultados de riesgos encontrados, así como de los factores de vulnerabilidad.
- Presentar el plan de trabajo anual ante el Grupo de Tomas de Decisiones.

II Relaciones de trabajo

Mantendrá estrecha relación con las comisiones de Planificación y Enlace, Recuperación y Preparación, así como, una buena comunicación con los miembros de la comisión de Prevención y Mitigación ya sea local, municipal, departamental, regional o nacional. Así mismo, mantendrá comunicación con los Grupos de Toma de Decisiones de otros niveles y con el encargado del COE municipal.

III Autoridad

Delegar funciones, actividades, tareas y responsabilidades específicas del personal a su cargo.

IV Responsabilidad

Es responsable de todas las tareas realizadas de su puesto de trabajo así como de los resultados del personal bajo su cargo. Así mismo, es responsable de actualizar información y hacerla del conocimiento.

V Requisitos

Ser nombrado por el Presidente del Grupo de Toma de Decisiones. Ser representante de los ministerios de Salud Pública, Educación, Comunicación y Agricultura, Municipalidad o de organizaciones no gubernamentales.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

Título del Puesto: Encargado Comisión de Recuperación

Código: 1.4

Ubicación: Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres

Inmediato Superior: Presidente de la COMRED (Alcande Municipal)

Inmediato Inferior: Coordinadores Locales

Grupos Toma de Decisiones Locales

Encargados de la Comisión de Recuperación locales

Miembros de la Comisión de Recuperación

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Naturaleza del puesto:

Es un puesto de carácter administrativo, que tiene a su cargo coordinar las actividades de la Comisión de Recuperación. Recibe instrucciones de trabajo en forma verbal y/o escrita y las desarrolla conforme al reglamento vigente. Coordina decisiones con los Grupos de Toma de Decisión de todos los niveles.

I. Atribuciones

- Supervisar el cumplimiento de las funciones asignadas a la comisión de recuperación.
- Dirigir las acciones de rehabilitación y reconstrucción, tomando en cuenta los sectores afectados, con el fin minimizar los riesgos.
- Participar con los encargados de los demás equipos en el Grupo de Toma de Decisiones.
- Presentar al Grupo de Toma de Decisiones el Plan de Reconstrucción propuesto para su aprobación.

II Relaciones de trabajo

Mantendrá estrecha relación con las comisiones de Planificación y Enlace, Recuperación y Preparación, así como, una buena comunicación con los miembros de la comisión de Recuperación ya sea local, municipal, departamental, regional o nacional.

Así mismo, mantendrá comunicación con las instituciones públicas y privadas que formen parte de la COMRED.

III Autoridad

Delegar funciones, actividades, tareas y responsabilidades específicas del personal a su cargo.

IV Responsabilidad

Es responsable de todas las tareas realizadas de su puesto de trabajo así como de los resultados del personal bajo su cargo. Así mismo, es responsable de la disponibilidad necesaria de los recursos para casos de emergencia. También es responsable de comunicar al Grupo de Toma de Decisiones las actividades desarrolladas por la comisión que preside.

V Requisitos

Ser nombrado por el Presidente del Grupo de Toma de Decisiones. Ser representante de alguna institución relacionado con infraestructura, comunicación y sectores de desarrollo.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

Título del Puesto: Encargado Comisión de Preparación

Código: 1.5

Ubicación: Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres

Inmediato Superior: Presidente de la COMRED (Alcande Municipal)

Inmediato Inferior: Coordinadores Locales

Grupos Toma de Decisiones Locales

Encargados de la Comisión de Preparación locales

Miembros de la Comisión de Preparación

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Naturaleza del puesto:

Es un puesto de carácter administrativo, que tiene a su cargo coordinar las actividades de la Comisión de Preparación. Mantiene comunicación verbal y/o escrita con superiores y subalternos. Desarrolla sus actividades de acuerdo a la legislación vigente supervisadas por el Presidente del Grupo de Toma de Decisiones.

I. Atribuciones

- Coordinar la elaboración de un Plan de Emergencia Municipal.
- Promover la creación de procesos formativos relacionados con la Gestión de Reducción a desastres en las instituciones públicas y privadas.
- Capacitar y dar mantenimiento a los equipos comunitarios de reducción de desastres –ECORED-.
- Instruir y entrenar constantemente a las comisiones municipales y locales.

II Relaciones de trabajo

Mantener estrecha relación con las comisiones de Planificación y Enlace, Recuperación y Preparación, así como, una buena comunicación con los miembros de la comisión de Recuperación ya sea local, municipal, departamental, regional o nacional. Así mismo, mantendrá comunicación con las instituciones públicas y privadas que formen parte de la COMRED.

III Autoridad

Delegar funciones, actividades, tareas y responsabilidades específicas del personal a su cargo.

IV Responsabilidad

Es responsable de todas las tareas realizadas de su puesto de trabajo así como de los resultados del personal bajo su cargo. Así mismo, es responsable de la comunicar e informar al Grupo de Toma de Decisiones los planes de trabajo de ésta comisión.

V Requisitos

Ser nombrado por el Presidente del Grupo de Toma de Decisiones. Ser representante de alguna institución de los cuerpos de socorro, seguridad pública, salud pública o fuerzas armadas.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

Título del Puesto: Encargado Comisión Escolar

Código: 1.6

Ubicación: Coordinadora Local para la Reducción de Desastres

Inmediato Superior: Presidente de la COLRED (Alcande Municipal)

Inmediato Inferior:

Grupos de comisiones internas

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Naturaleza del puesto:

Es un puesto de carácter administrativo, que tiene a su cargo coordinar las actividades de la Comisión Escolar. Mantiene comunicación verbal y/o escrita con superiores y subalternos. Desarrolla sus actividades de acuerdo a la legislación vigente supervisadas por el Presidente del Grupo de Toma de Decisiones.

I. Atribuciones

- Coordinar con la COLRED o COMRED, las acciones a llevar acabo en el caso de una emergencia.
- Convocar al Comité Escolar para las reuniones de planificación, implementación evaluación del Plan Escolar de Gestión para la Reducción del Riesgo.
- Dirigir al Comité Escolar.
- Representar al Comité Escolar ante la COLRED O COMRED.
- Coordinar los procesos de prevención, mitigación, respuesta y rehabilitación.

II Relaciones de trabajo

Mantener estrecha relación con las comisiones internas creadas de acuerdo a las necesidades de la escuela y con la comisión de Planificación y Enlace, ya sea la nivel municipal o local. Así mismo, mantendrá comunicación con las instituciones públicas y privadas que formen parte de la COMRED.

III Autoridad

Delegar funciones, actividades, tareas y responsabilidades específicas del personal a su cargo.

IV Responsabilidad

Es responsable de todas las tareas realizadas de su puesto de trabajo así como de los resultados del personal bajo su cargo. Así mismo, es responsable de la comunicar, informar e verificar los planes de trabajo de ésta comisión.

V Requisitos

Ser nombrado por el Presidente del Grupo de Toma de Decisiones. Ser representante de alguna institución de los cuerpos de socorro, seguridad pública, salud pública o fuerzas armadas.

ANEXO 9

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO**

ÍNDICE

	DESCRIPCIÓN	Página
INTRODUCCIÓN		1
ANTECEDENTES		1
OBJETIVOS		2
MARCO JURÍDICO		2
VISIÓN		2
MISIÓN		2
NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL		2
CAMPO DE APLICACIÓN		3
SIMBOLOGÍA UTILIZADA		3
PROCEDIMIENTO 1:PREPARACIÓN PREVIA AL DESASTRE		5
PROCEDIMIENTO 2: PRONTA RESPUESTA		8

MANUAL DE NORMAS Y PROCESIMIENTOS

INTRODUCCIÓN

El Manual de Normas y Procedimientos es de carácter informativo, en el cual se presenta paso a paso cada una de las actividades de las funciones administrativas, con el fin de normar las obligaciones para cada puesto de trabajo, indicando el área de aplicación y toma de decisiones para cada actividad.

El municipio de San Sebastián Huehuetenango, de acuerdo a su ubicación geográfica y geológica, cuenta con varios factores que lo hacen vulnerable a cualquier riesgo natural, socionatural o antrópico, de esa cuenta, es necesario contar con un instrumento que sirva como guía a la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- y a la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED-, en la planificación, prevención, mitigación y reducción de riesgos y solventar cualquier situación dentro del Municipio

El presente Manual de Normas y Procedimientos está enfocado en la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- y la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED- en el municipio de San Sebastián Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, el mismo contiene información referente a los Antecedentes, Objetivos, Marco Legal, Misión, Visión, Normas de Aplicación General, Campo de Aplicación, Simbología, Procedimientos y flujogramas, los cuales deberán revisarlos cada cierto tiempo y acoplarlo de acuerdo a las necesidades de las COMRED y COLRED.

ANTECEDENTES

En el Municipio de San Sebastián Huehuetenango no existe un ente encargado de la Reducción de Desastres, lo que demuestra que la población no se

encuentra preparada ante una situación de emergencia, debido a esta situación a continuación se presentan algunos procedimientos a seguir:

OBJETIVOS

- Establecer procedimientos para una situación de emergencia.
- Proporcionar a las autoridades del Municipio, un instrumento que sirva de guía en la Gestión de Reducción de Desastres.

MARCO JURÍDICO

Según el Decreto Ley 109-96, Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, indica las bases para la creación y funcionamiento de la CONRED, del cual se deriva el Acuerdo Gubernativo 443-2000, relacionado con los procedimientos de dicha ley.

VISIÓN

“Servir como instrumento de apoyo, en la prevención, mitigación y reducción de desastres en el Municipio de San Sebastián Huehuetenango”.

MISIÓN

“Dar a conocer y proporcionar un instrumento que contenga procesos lógicos, con el fin de disminuir los riesgos y prevenir pérdidas humanas y materiales a la población”.

NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL

- Cumplir con lo establecido en el Decreto Ley 109-96.
- Dar a conocer el presente manual al personal.
- Aplicar y ejecutar el presente manual.

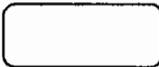
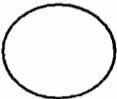
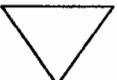
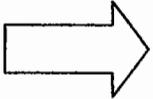
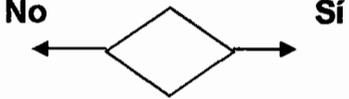
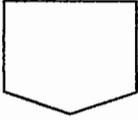
CAMPO DE APLICACIÓN

El presente manual será aplicado por la Coordinadora Municipal y Local del Municipio de San Sebastián Huehuetenango y del personal que conforme las comisiones.

SIMBOLOGÍA UTILIZADA

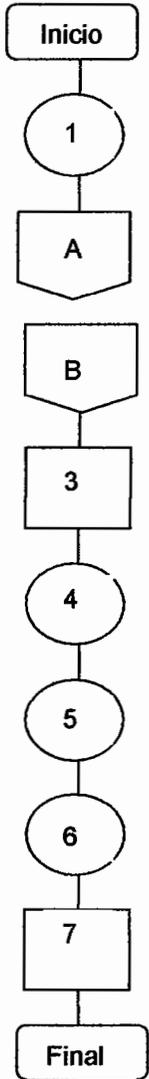
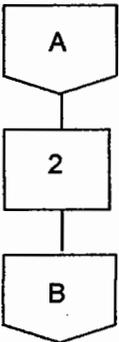
A continuación se presenta la simbología utilizada, con el cual se explica cada uno de los procedimientos para su mejor comprensión.

SIMBOLOGÍA

SÍMBOLO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	Inicio/final	Inicio o fin de un procedimiento.
	Operación	Representa creación y pasos fundamentales del proceso.
	Inspección	Revisión o verificación de un proceso.
	Archivo Temporal	Símbolo para documento en trámite.
	Archivo Definitivo	Indica guardar documentos.
	Transferencia	Representa traslado de algo a otra unidad, departamento, sección o persona.
	Decisión Alternativa	Se utiliza para indicar una decisión en el proceso.
	Documento	Representa la utilización de documentos, libros, folletos, formularios y hojas.
	Conector de páginas	Indica que la actividad continúa en la siguiente página, se anota la literal que le corresponda dentro del mismo.

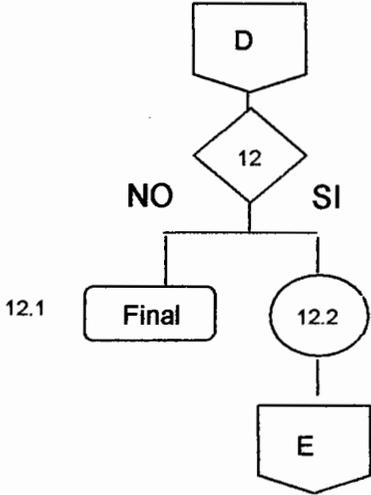
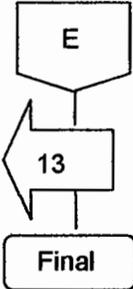
	MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	
Municipio de San Sebastián Huehuetenango	PROCEDIMIENTO: 1	PASOS: 7
	FLUJOGRAMA: 1	HOJAS: 1 DE 3
PROCEDIMIENTO: PREPARACIÓN PREVIA AL DESASTRE		
INICIA: Encargado Comisión de Preparación	FINALIZA: Encargado Comisión de Preparación	
ELABORADO POR: Sindy Vela	FECHA: enero 2015	
OBJETIVOS <ul style="list-style-type: none"> • Preparar a la comunidad ante un posible desastre. • Contar con los recursos mínimos para una emergencia. • Informar a la población cualquier situación de emergencia. 		
NORMAS Y PROCEDIMIENTOS <ul style="list-style-type: none"> • El encargado de la comisión de preparación, deberá revisar el equipo para que el mismo se encuentre en buenas condiciones. • La Comisión de Preparación debe contar con un plan de emergencia ante cualquier situación. • El responsable de la Comisión de Planificación y Enlace debe de contar con el apoyo logístico necesario para cualquier situación. 		

	MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
Municipio de San Sebastián Huehuetenango	PROCEDIMIENTO: 1		PASOS: 7
	FLUJOGRAMA: 1		HOJAS: 2 DE 3
PROCEDIMIENTO: PREPARACIÓN PREVIA AL DESASTRE			
INICIA: Encargado Comisión de Preparación		FINALIZA: Encargado Comisión de Preparación	
ELABORADO POR: Sindy Vela		FECHA: enero 2015	
PUESTO		PASO No.	ACTIVIDAD
Encargado Preparación	Comisión de	1	Elabora plan de contingencia de riesgos.
Encargado Planificación y Enlace	Comisión de	2	Identifica los recursos disponibles, lugares a utilizar como albergues y Centro de Operaciones de Emergencia (COE)
Encargado Preparación	Comisión de	3	Identifica vías y medios de comunicación e información.
		4	Elabora inventario de recursos para la reducción del riesgo.
		5	Realiza simulacros.
		6	Efectúa simulacros.
		7	Evalúa resultados y realiza cambios necesarios en la planificación.

	MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	
Municipio de San Sebastián Huehuetenango	PROCEDIMIENTO: 1	PASOS: 7
	FLUJOGRAMA: 1	HOJAS: 3 DE 3
PROCEDIMIENTO: PREPARACIÓN PREVIA AL DESASTRE		
INICIA: Encargado Comisión de Preparación		FINALIZA: Encargado Comisión de Preparación
ELABORADO POR: Sindy Vela		FECHA: enero 2015
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;">  <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --- 1((1)) 1 --- A{{A}} A --- B{{B}} B --- 3[3] 3 --- 4((4)) 4 --- 5((5)) 5 --- 6((6)) 6 --- 7[7] 7 --- Final([Final]) </pre> </div> <div style="width: 45%;">  <pre> graph TD A{{A}} --- 2[2] 2 --- B{{B}} </pre> </div> </div>		

	MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	
Municipio de San Sebastián Huehuetenango	PROCEDIMIENTO: 2	PASOS: 13
	FLUJOGRAMA: 2	HOJAS: 1 DE 5
PROCEDIMIENTO: PRONTA RESPUESTA		
INICIA: Encargado Comisión de Preparación Municipal	FINALIZA: Encargado Comisión de Preparación Departamental	
ELABORADO POR: Sindy Vela	FECHA: enero 2015	
OBJETIVOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar ayuda a la comunidad en caso de desastre. • Involucrar a los pobladores e instituciones con el propósito de estar preparados ante cualquier emergencia. • Velar por la optimización correcta de los recursos. 		
NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
<ul style="list-style-type: none"> • La Comisión de Preparación es la responsable de coordinar los equipos de respuesta inmediata. • El encargado de la Comisión de Preparación es la responsable de activar el Sistema de Comando de Incidentes –SCI- para responder de forma adecuada ante cualquier emergencia. • La comunicación debe ser constante, de parte de la Comisión de Preparación hacia CONDRED. 		

	MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
Municipio de San Sebastián Huehuetenango	PROCEDIMIENTO: 2		PASOS: 13
	FLUJOGRAMA: 2		HOJAS: 2 DE 5
PROCEDIMIENTO: PRONTA RESPUESTA			
INICIA: Encargado Comisión de Preparación Municipal		FINALIZA: Encargado Comisión de Preparación Departamental	
ELABORADO POR: Sindy Vela		FECHA: enero 2015	
PUESTO		PASO No.	ACTIVIDAD
Encargado Comisión de Preparación		1	Verifica su información.
		2	Activa las COLRED involucradas.
		3	Reúne a los miembros de COMRED.
		4	Consolida evaluación de daños y necesidades de las COLRED involucradas.
		5	Realiza una evaluación de daños y necesidades municipal.
		6	Envía la evaluación de daños y necesidades de la necesidad municipal.
		7	Recibe y revisa la evaluación de la necesidad municipal.
CODRED	8	Evalúa necesidad de activar COE.	
Encargado Comisión de Preparación		8.1	Si no es necesario, se pospone la activación del COE.
		8.2	Si es necesario, se activa el COE
Encargado Comisión de Preparación		9	Agota Recursos
		10	Informa a la CODRED.
		11	Recibe información.
CODRED		12	Determina necesidad de apoyo.
Encargado Comisión de Preparación		12.1	Si no es necesario, finaliza.
		12.2	Si es necesario, solicita recursos
Encargado Comisión de Preparación		13	Envía recursos a COMRED

	MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	
Municipio de San Sebastián Huehuetenango	PROCEDIMIENTO: 2	PASOS: 13
	FLUJOGRAMA: 2	HOJAS: 5 DE 5
PROCEDIMIENTO: PRONTA RESPUESTA		
INICIA: Encargado Comisión de Preparación Municipal	FINALIZA: Encargado Comisión de Preparación Departamental	
ELABORADO POR: Sindy Vela	FECHA: enero 2015	
<div style="text-align: center;">  </div>	<div style="text-align: center;">  </div>	